

Parece que mañana se planteará la crisis total

No tiene ninguna relación con la ley de Restricciones

Noticias francamente pesimistas de la situación internacional

Madrid.—Puede considerarse como trascendental el Consejo de ministros celebrado hoy. Su importancia es indudable. Durante él el ministro de Estado ha dado cuenta de la situación internacional exponiendo las noticias recibidas de Ginebra que son francamente pesimistas. Durante el Consejo se ha ratificado el criterio de mantener a España en una estricta neutralidad. Sin embargo, lo peligroso de una posible guerra en el Mediterráneo plantea una cuestión delicadísima que preocupa seriamente al Gobierno.

También se ha tratado en el Consejo de la cuestión de orden público dando cuenta de los manejos que realizan ciertos elementos extremistas, los cuales tratan de provocar en Asturias una huelga pensando seguramente en que este movimiento huelguístico se extienda a otras regiones. Según parece estos manejos extremistas se están produciendo también en otros países obedeciendo probablemente a un plan general que tiende a aprovechar la coyuntura de la gravedad en que se presenta la situación de Europa. El Gobierno considera que cuenta con organización suficiente para impedir estos manejos revolucionarios.

También se ha tratado en el Consejo de ministros de hoy, de la actitud adoptada por el señor Royo Villanova, el cual ha mantenido su dimisión ofreciendo sin embargo, continuar en el Gobierno hasta que se reorganice el Gobierno. El señor Royo Villanova ha hablado en nombres propios y en el del ministro señor Velasco que también ha dimitido. El señor Lerroux ha hecho presentes los compromisos que tiene contraídos en el sentido de traspasar los servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Cataluña y ha preguntado al señor Royo Villanova si obedece a un acuerdo del partido a lo que ha contestado el señor Royo Villanova, que es una actitud personal. Como el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco regresa inmediatamente a Madrid, el señor Lerroux se entrevistará con él.

En el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el jefe del Estado ha hecho determinadas indicaciones al señor Lerroux. Según parece, se ha dolido de que él no conozca exactamente las opiniones del Gobierno siendo así que las suyas las expresa siempre al Consejo de ministros.

ERA PROPOSITO DEL JEFE DEL GOBIERNO ABORDAR EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA LA PARTE POLITICA DE LA LEY DE RESTRICCIONES Y EL DOMINGO PLANTEAR LA CUESTION DE CONFIANZA SUPONIENDOSE QUE EL SR. ALCALA ZAMORA SE LA REITERARIA AL SR. LERROUX.

PARECE QUE SE HA PRODUCIDO UN CAMBIO EN LOS PROPOSITOS DEL JEFE DEL GOBIERNO ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES Y SE DA POR MUY PROBABLE QUE DESPUES DEL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA SE PLANTEE LA CRISIS DE FONDO, CRISIS QUE NO TIENE NINGUNA RELACION CON LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES.

Cumpleaños del Augusto Caudillo

Ha celebrado su cumpleaños nuestro Augusto Jefe Don Alfonso Carlos y, con este motivo, han sido muchas las felicitaciones de toda España que se han dirigido a la Casa del Destierro, a las que unimos la nuestra muy respetuosa, al propio tiempo que reiteramos testimonio de inquebrantable adhesión al principio de la Letimidad que encarna el Egregio Abanderado de la santa Causa.

Pedimos, fervientemente, a Dios que multiplique los días de nuestro amado Caudillo, que ha cumplido ya ochenta y seis años, a fin de que, en compañía de su Augusta Esposa y demás miembros de la Familia Proscripta, pueda tener la dicha inmensa de ver colmadas sus legítimas aspiraciones que son también las de todos los leales.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

Doña Gaspara Gochicoa y Zanetty

Viuda de D. Julián Aniel - Quiroga

Ha fallecido a las cinco de la tarde, a los 93 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director Espiritual don Faustino de Mendieta; hijos don Julián, doña Josefa, don Domingo, don Rafael y don Juan; hijos políticos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a usted asista a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, que tendrá lugar mañana, 19, a las CINCO de la tarde y a los Funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana a viernes a las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Vitoria, 18 de septiembre 1935.

Casa mortuoria: Dato 49, segundo derecha. El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas.

El Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Incendio en una capilla de Madrid

El alcalde de Portugalete, amenazado de muerte

PISTOLERO ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA
Málaga.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto esta mañana la causa seguida contra el pistolero Antonio García Álvarez (a) «el Choler».

Este el cuatro de enero último hizo fuego contra varios guardias que iban en su persecución.

El fiscal solicitó seis años y tres mil pesetas de indemnización a los heridos.

El defensor pidió seis meses y un día de prisión.

El Tribunal ha condenado al procesado a la pena de 9 años, siete meses y siete días.

UN SUICIDIO
Madrid.—Antonio Fernández Ruiz, de 70 años, que vivía en la calle de Conde Duque apareció esta mañana colgado en un montante de su habitación.

OTRO INTENTO DE SUICIDIO
Madrid.—Emilia Cardona Pérez,

de 23 años, enfermera, se arrojó esta mañana al paso de una camioneta con ánimo de matarse.

El chofer consiguió evitar el atropello.

Conducida a la Casa de Socorro manifestó haber ingerido alcohol en gran cantidad. Se le hizo un lavado del estómago.

Su estado es de pronóstico reservado.

ALCALDE AMENAZADO DE MUERTE

Bilbao.—El alcalde de Portugalete don Enrique Retuerto ha recibido días atrás una carta, en la que se le amenazaba con muerte si no entregaba cinco mil pesetas en su propio domicilio a unos individuos que se presentaban a recoger dicha cantidad. El señor Retuerto dio cuenta del hecho a la Guardia civil, que ha detenido a un sujeto que conduciendo un automóvil se presentó en la puerta de la casa donde habita el señor Retuerto preguntándole si estaba dispuesto a dar el dinero que se le pedía.

Se ha comprobado que el detenido es un infeliz que se han valido los peticionarios cuya identidad no se ha podido establecer.

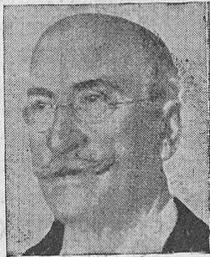
UN INCENDIO EN MADRID
Madrid.—Esta mañana se declaró un violento incendio que

destruyó la Capilla Eucarística de Expiación de la Congregación de las Marías de los Sagrarios, que se encuentra situada en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Guillermo Roband propiedad de doña Rafaela Armada.

Próximamente a las nueve y media de esta mañana se encontraban tres congregantes en dicha Capilla, dedicadas a las labores de la limpieza. Manipulaban para ello con unas telas impregnadas en gasolina, limpiando cortinas de damasco. Cuando hacían esta operación, en una imagen de San José, junto a la cual había una lamparilla, se inflamó la gasolina.

Como la armadura de la Capilla es muy antigua y el suelo era de alquitrán y cera, las llamas se propagaron rápidamente y toda la habitación ardió inmediatamente, propagándose las llamas a habitaciones contiguas, así como a la armadura de la Capilla.

Como la armadura de la Capilla es muy antigua y el suelo era de alquitrán y cera, las llamas se propagaron rápidamente y toda la habitación ardió inmediatamente, propagándose las llamas a habitaciones contiguas, así como a la armadura de la Capilla.



El señor Lerroux, jefe del Gobierno, que según parece planteará mañana la crisis total al señor Alcalá Zamora.



El señor Royo Villanova, cuya dimisión no parece que sea el motivo que ha provocado la crisis total que se anuncia para mañana.

dura de la finca comprendida entre la habitación primeramente sinestrada y el tejado de la casa.

A las voces de auxilio que dieron las congregantes acudió el portero de la finca, que se encontraba en el jardín, quien después de enterarse en el lugar en que estaba el teléfono, dato que desconocía por llevar poco tiempo en la casa, dió aviso al Parque de Bomberos, acudiendo rápidamente el servicio de extinción. A pesar de la intensidad del fuego, pues las llamas se veían desde la calle al salir por las ventanas de la habitación, los bomberos lograron sofocarlo en poco tiempo, evitando que las imágenes y otros objetos de valor quedasen destruidos.

EN JUSTICIA
Madrid.—El ministro de Justicia fué visitado en la mañana de hoy por la Junta del Colegio de Abogados de Madrid presidida por el decano señor Rosado.

Interesaron que no se lleve a afecto la supresión anunciada de Juzgados en la capital.

El señor Casanueva dijo que este asunto depende más bien del señor Chapaprieta.

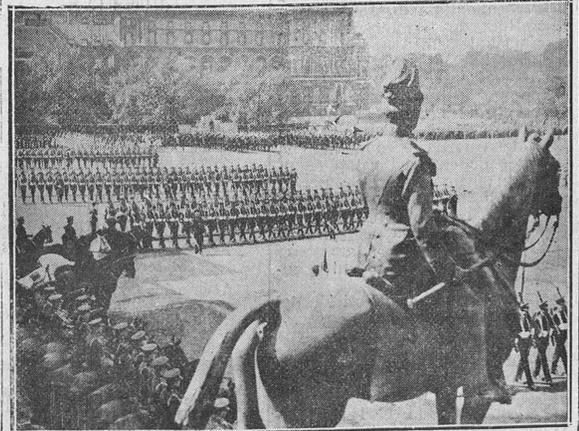
También visitó al señor Casanueva una representación de jueces de primera instancia de la capital para tratar del mismo asunto y otra de oficiales de sala del Supremo.

DICE CHAPAPRIETA
Madrid.—El ministro de Hacienda, después del Consejo, recibió a los periodistas a los que dijo que el Consejo se había ocupado preferentemente de la ley de Restricciones. Luego el ministro de Estado había expuesto los asuntos más importantes de la cuestión internacional.

Habló luego el señor Chapaprieta de la sesión de la Bolsa y dijo que la situación es favorable para los valores del Estado, pero que se esperaba varias semanas para realizar otra conversión.

Finalmente mostró su extrañeza por la información de algunos periódicos sobre alteraciones en la jornada de los funcionarios. Dijo que estos nada tienen que temer de la aplicación de la ley de restricciones.

Maniobras militares



No es la marina británica la que lleva todas las preferencias inglesas; también a la infantería se la concede particular atención.

El asunto de las aguas o nada entre dos aguas

Unas notas que dan la razón a todo el mundo

Estamos donde estábamos

Atendiendo el ruego que días pasados hizo el señor gobernador de la provincia nos hemos abstenido de comentar nada que se relacione con el pleito entablado alrededor del abastecimiento de aguas. Hoy publicamos unas notas cuya gestación conocíamos perfectamente; y ventilado por medio de ellas el asunto, nos consideramos obligados a afirmar nuestra posición en este asunto. No ha variado ni podía variar. Nosotros no somos concejales por capricho gubernativo. No nos debemos a nadie; solo a la opinión. Y a ésta hemos de decirle que estamos donde estábamos; que lo que hace unos días nos pareció un atropello sigue siendo para nosotros lo que entonces creímos que era. En una sola cosa tenemos que variar al tratar de esta cuestión. Los elogios que hemos hecho del Ayuntamiento tienen que trocarse hoy en censuras.

Como la armadura de la Capilla es muy antigua y el suelo era de alquitrán y cera, las llamas se propagaron rápidamente y toda la habitación ardió inmediatamente, propagándose las llamas a habitaciones contiguas, así como a la armadura de la Capilla.

Como la armadura de la Capilla es muy antigua y el suelo era de alquitrán y cera, las llamas se propagaron rápidamente y toda la habitación ardió inmediatamente, propagándose las llamas a habitaciones contiguas, así como a la armadura de la Capilla.

Como la armadura de la Capilla es muy antigua y el suelo era de alquitrán y cera, las llamas se propagaron rápidamente y toda la habitación ardió inmediatamente, propagándose las llamas a habitaciones contiguas, así como a la armadura de la Capilla.

Como la armadura de la Capilla es muy antigua y el suelo era de alquitrán y cera, las llamas se propagaron rápidamente y toda la habitación ardió inmediatamente, propagándose las llamas a habitaciones contiguas, así como a la armadura de la Capilla.

INFORME DEL DOCTOR MANZANETE

Designado como técnico de la Subsecretaría de Sanidad para informar sobre los problemas planteados acerca del abastecimiento de aguas de Vitoria, y luego de cumplidos los trámites obligados en sus aspectos técnicos y administrativos y tras, también, de realizar cuantos estudios y comprobaciones hemos tenido por conveniente, creo es elemental deber exponer públicamente y con claridad la opinión que sustentamos, mantenida en todo momento dentro de la más rigida imparcialidad y también, en todo momento, buscando la más estricta justicia.

Vaya por delante mi agradecimiento a todos: Excmo. Sr. Gobernador, Excmo. Ayuntamiento, técnicos de Sanidad municipal y provincial, así como a cuantos hemos requerido en busca de información y ayuda.

Insultar repetir hechos y actitudes de todo el pueblo conocidas. Con un afán digno del mayor elogio, el Ayuntamiento de la ciudad, tras penosos y continuos esfuerzos y desvelos, tramita y llega a la ejecución de una magnífica instalación de filtración y depuración de aguas, que es principio para que cuando pueda acometerse por completo la solución del problema del abastecimiento en todos sus aspectos, quede Vitoria situada entre las primeras poblaciones de España en esta tan importante faceta sanitaria.

Ahora bien; para garantía y por encima de todos están situadas las leyes sanitarias, y éstas imponen trámites de sometimiento a organismos consultivos centrales, la Comisión Central de Sanidad local, que ha representado siempre una muy apetecible garantía y su aprobación, motivo de orgullo para los

Municipios que acometen laudables empresas de interés público, y en el presente caso estos trámites estaban en ejecución, siendo encargado de su cumplimiento y vigilancia, en su representación, el gobernador civil, jefe superior de todos los servicios sanitarios de la provincia.

Faltaban solo días para que el asunto finalizase normalmente, pero siendo, a juicio del Ayuntamiento, tal el afán por suministrar agua buena y abundante, tal el apremio de agua de la población y tanto el riesgo de las posibles consecuencias en caso de un incendio, que, en una palabra, el Municipio se anticipa y lanza en su conducción las aguas del embalse del Gorbea, motivando que el excelentísimo señor gobernador, en cumplimiento estricto de su deber, velando por los términos legales y al par, por tanto, por la salubridad pública, ordena por intermedio de su organización técnica una visita de inspección comprobatoria del hecho relatado, que pone en conocimiento del organismo central competente, lo que motiva nuestra intervención.

Ahora bien; por nuestra parte y recogidos todos cuantos datos han sido precisos, podemos afirmar que esto se hizo lanzando al abasto público un agua que el que esto suscribe, que ocupa oficialmente los más altos sitials especializados en la materia de depuración de aguas potables, afirma terminantemente se hizo mediante un ingeniosísimo aparato provisional de depuración por un compuesto de cloro, que es ni más ni menos que lo que nosotros hemos utilizado y utilizaremos en lo sucesivo en casos semejantes de recurrir a procedimientos provisionales en espera, tal como aquí ocurre, de la puesta en marcha definitiva del adoptado y en la actualidad funcionando.

Creemos queda con ello restablecida, y ésto era nuestra misión primordial, la tranquilidad pública en cuanto a la calidad de las aguas hace referencia y también a la obligación y legítima intervención de nuestras autoridades sanitarias provinciales, pues de no haber tomado los técnicos municipales las medidas relatadas muy otra habría de ser forzosamente nuestra opinión.

Esperamos que las derivaciones de este asunto, que la prudencia y consideración de todos nos han permitido obrar con absoluta independencia de criterio y restablecer a su justo término las cosas, ocasionarán indudablemente, y esta sería la mayor y única compensación nuestra, la terminación favorable de la situación actual.

Vitoria, 18 septiembre de 1935. Dr. J. Román Manzanete, Jefe de la Sección de Aguas del Instituto Nacional de Sanidad y Profesor de Ingeniería Sanitaria de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

NOTA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Reunido el Ayuntamiento y luego de leída la nota adjunta, resumen de la actuación del enviado especial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

HABLANDO CON EL SEÑOR MANZANETE

Saludamos al señor Manzanete. Con quien mantuvimos una pequeña charla en la cual nos dijo que como ya indica en su informe y nota, las aguas del Gorbea son de una bondad y calidad inmejorables. Nos hizo ver en el transcurso de la conversación, que él no había venido a nuestra ciudad para dar una fórmula más, sino para obrar en justicia y equidad, examinando y oyendo a las partes interesadas y dando a cada una lo que en razón le correspondía.

Por último nos dijo que el método empleado para la depuración es originalísimo y dice se ha de ocupar de él en un reciente trabajo que publicará en una revista científica, teniendo para el mismo grandes elogios.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las proposiciones citadas de la sesión extraordinaria del día 11 y se congratula de haber solucionado definitivamente en justicia el problema de las aguas del Ayuntamiento de Vitoria, como siempre de que quedé como siempre de manifiesto el primordial interés de esta autoridad en todo cuando pueda redundar en beneficio de la salud pública y en respeto de las leyes sanitarias y por ello y una vez finalizado este incidente, el gobernador exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar a los que han propalado noticias en contra del buen estado de salud de la población que pudieron causar perjuicios a la misma y atentar al interés y celo del Ayuntamiento de Vitoria.

pecial de la Dirección General de Sanidad, y ante las razones y desvelos que tanto agradeceremos del Dr. Manzanete, la mayoría de nosotros nos hemos impuesto el gran sacrificio de apartar cuestiones de índole accidental de forma, mirando única y exclusivamente por el bien del pueblo a quien representamos, a lograr que éste tenga, rápida y definitivamente logrado, el disfrute de un agua con las mejores garantías de pureza y bondad, que puede constituir orgullo legítimo de este Ayuntamiento y estimando bien puntualizada la verdad de lo acaecido que proclaman en forma pública y notoria, han dejado de existir los motivos que incitaron a proponer los acuerdos conocidos, quedan sin efecto las

Artículos de 0,95 ¡BIEN POR LEZA!

En la villa que está al pie de la capitalidad de la Rioja Alavesa han tenido la suerte de tropezar con un Ayuntamiento lleno de arrestos y un alcalde—mi buen amigo particular don Teodoro Galarza—, que va a dejar memoria entre sus convecinos del cargo que merecidamente ostenta.

Dicho Municipio, en sesión que celebró el martes 10 del corriente, acordó llevar a cabo la instalación de agua en las casas con su correspondiente desagüe.

Las obras del proyecto se ejecutarán bajo la dirección del personal facultativo de la Diputación, de cuyo proyecto ya se ha hecho avance de presupuesto.

El Ayuntamiento, con objeto de dar facilidades para que servicio tan importante se instale en la totalidad del pueblo, se propone hacer gratuitamente, en todas las casas cuyos propietarios o sus representantes legales lo soliciten, la instalación de un grifo colocado en la fregadera del piso plano o primero de cada casa. Los demás grifos que deseen instalar serán de cuenta de los propietarios. El plazo para admisión de estas solicitudes termina el día 22 del mes corriente. Quien fuera de este plazo solicitara instalación del agua en su casa, tendrá que costearse todos los gastos desde la toma de agua en la tubería general.

El costo de las obras a realizar oscila alrededor de 30.000 pesetas, y para el pago de ellas cuenta el Ayuntamiento con 10.000 que la Comisión Gestora de la Diputación le concede como compensación a concesiones que el Ayuntamiento le tiene hechas, y el resto con un préstamo de la Caja Provincial de Ahorros a largo plazo y a cuya amortización puede atenderse con los ingresos que el servicio de aguas proporcionará.

Según nota facilitada por la Caja Provincial, para amortizar 20.000 pesetas con sus intereses en 15 años se requiere una cuota...



UN BUEN CONSEJO
No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lustrar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasada, os acecha.
Evitarle, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: «ENCAUSTICO ALIRON».



CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERÍA BAZAR Y SASTRERÍA

Altas novedades en trajes y gabardinas. Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente. Corte y confección esmerada Uniformes de todas clases

Exposición:
Plaza del General Loma, núm. 1
Despacho:
Plaza de la Virgen Blanca, 9, y
Plaza de la República, 29
Teléfono 1330

información local

Diputación

Nos recibió esta mañana el señor García, quien se hallaba encargado del despacho de la presidencia por encontrarse el señor Dorao en Burgos, a donde había ido para tener una entrevista con los representantes de aquella Diputación al objeto de ultimar todo lo relacionado con la construcción de una carretera de Valderriajón y que urgentemente ha de ser subastada.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidas en este Centro benéfico las personas siguientes:
Ana María Sáez, de tres años, de una herida incisa en el antebrazo derecho, que se ocasionó en la caída con un cristal.
Gregorio López, de Armentia, de 34 años, también de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, al ser alcanzado con una sierra cuando trabajaba.

PRIM-VITORIA

Mannel Iradier, 5
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas etc.

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria
«PENSAMIENTO ALAVÉS»
Apartado, 14

Sucesos

A las seis de la mañana de hoy y en la esquina de las calles de Postas y Paz chocaron el camión de la matrícula BI-8.730 que iba conducido por su propietario don José Olave y la camioneta de LO-1.983 que iba conducida por su también propietario Celestino Yrazu.

POR INFRINGIR LA LEY DE CIRCULACION

Ha sido denunciado ante el Jefe e Ingeniero del Servicio de Obras Públicas de la provincia y por la Guardia Civil del puesto de Villarreal, el conductor del camión número 11.656 de la matrícula de Bilbao, quien en el kilómetro 13 de la carretera de Vitoria a Bilbao no dejó paso al coche de turismo propiedad de don Ignacio Martínez Lacuqui vecino de Madrid.

ROBAN LOS CEPILLOS DE LAS IGLESIAS DE CHINCHETRU Y ARRIETA

La Guardia civil de Salvatierra da cuenta al gobernador que en la Iglesia del pueblo de Chinchetru, entraron ladrones que forzaron el cepo de las Animas llevándose del mismo, unas dos pesetas que en él había, dicho el gobernador.

Según ha manifestado el sacristán de dicha Iglesia y vecino de Chinchetru Víctor Ruiz de Alegria, la puerta principal de la Iglesia se hallaba abierta.

Como no se sospecha en ninguno de los vecinos del pueblo se cree que los autores del robo sean unos mendigos; transeúntes como de unos cincuenta a sesenta años de edad, apodados «El Cuartango» y «El Jorge», los cuales fueron vistos días antes por aquellos alrededores y acostumbran a permanecer en el pórtico de la referida Iglesia.

También en el pueblo de Arrieta penetraron ladrones en la Iglesia parroquial, violentando el cepillo de las Animas y llevándose aproximadamente unas dos pesetas.

En este pueblo como en el anterior, la puerta de entrada a la Iglesia, se hallaba abierta.

También aquí se cree sean los autores del robo varios transeúntes que fueron vistos la noche anterior a la de cometido.

La Guardia civil practica las oportunas diligencias para dar con los mismos no habiendo hasta el presente dado resultado alguno satisfactorio.

En el hecho intervienen los Juzgados de San Millán e Iruroz respectivamente.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

La Guardia civil de la Comandancia de Vitoria tuvo noticias de que en el pueblo de Nanclores de la Oca y en casa del Guarda de la vía férrea del Norte Ignacio Pagalday Echevarría, se había cometido un robo.

La benemérita comenzó a hacer gestiones deteniendo a un transeúnte llamado Julián Ayala Ruiz de 50 años de edad, natural de Otaza al que le fué encontrado un reloj con su correspondiente cadena.

Como no justificara la procedencia del mismo, la Guardia civil llevó al detenido a casa del Guarda, reconociendo la mujer de éste el reloj como de su propiedad. Entonces el detenido se confesó autor del robo diciendo que había llamado a la casa para pedir limosna y en vista de que nadie contestaba, se metió dentro, cogiendo el reloj.

Ha quedado a disposición del Juez.

CAZADOR SIN LICENCIA

Ha sido denunciado al Juez Municipal de Vitoria, y por la Benemérita de esta Comandancia, el individuo Felipe Pangua Puelles, natural de Vitoria de 55 años de edad, quien fué sorprendido cazando sin la correspondiente licencia, en el kilómetro 3 de la carretera de Vitoria a los Huertos.

La escopeta le ha sido intervenida.

AYUNTAMIENTO

ENCUENTRO DE UNA ALHAJA

Al recibimos como de costumbre el señor Díaz de Junquillo nos dijo que solamente tenía que comunicarnos que la señora Amparo Mendoza se había encontrado en la vía pública una alhaja que se apresuró a entregarla en esta Alcaldía, donde ha quedado depositada para quien acredite ser su dueño.

También nos dijo que había recibido un comunicado del señor Gobernador sobre unos ejercicios de tiro de cañón que han de tener lugar el día veintidós de julio a diez de la noche y queayer dimos cuenta a nuestros lectores en nuestra sección del Gobierno civil.

EL FALLECIMIENTO DEL EX-CONCEJAL SEÑOR ARIZA

Esta mañana asistió el acaudalado señor Díaz de Junquillo en compañía de los Capitulares señores Aragón, Lenguán y Lorzaga a los funerales celebrados por el fallecimiento del ex-concejal don Eugenio Ariza.

También asistió una representación de la Caja de Ahorros Municipal, de la que era Vocal el fallecido.

COMPRO

hierro, metales viejos, botellas vacías, periódicos 0,20 kilo. «A B C» y «Ahora», 0,15 kilo.
A. Maturana, Correía, 32. Teléfono 1157.

Inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Labastida

En la noche del 28 al 29 del actual mes de Septiembre (Dios mediante) tendrá lugar en Labastida la inauguración de su Sección Adoradora Nocturna.

Para que puedan asistir a estos actos los adoradores de Vitoria, tanto nativos como honorarios, se ha organizado un servicio de autobuses, a los siguientes precios:

Delantera, 4 pesetas.
Berlina, 3 id.
Interior, 2 id.
Banqueta, 1 id.

Los billetes se hallan a la venta en casa del Sr. Tesorero de la Sección, don Antón Lafuente, Fueros, 21, 2.ª izquierda.

El turno 7.º «San José» cubrirá su vigilia ordinaria de mes en Labastida, para lo que se facilitará billete gratuito a todos los adoradores activos del mismo, del cual se proveerán antes del día 20 del actual mes, el cual será personal e intransferible.

Adoradores Nocturnos, todos a Labastida a la inauguración de su Sección!

Dr. Parra Solache
O C U L I S T A
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera

Accesorios y reparaciones
Surtido completo de cristales ópticos

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercera izquierda
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Zaragoza, el joven estudiante José Luis Fernández.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días, la encantadora niña María Teresa Gómez, hija de nuestro estimado amigo señor Gómez, oficial 1.º del Ayuntamiento.

CARTERAS PARA LIBROS.

Artículos para calzado.
IRIARTE. Constitución 19.

NECROLOGICAS

Ayer fuimos sorprendidos por la triste noticia del fallecimiento repentino del que fué concejal del Ayuntamiento vitoriano y en la actualidad desempeñaba el cargo de vocal de la Caja de Ahorros Municipal, don Eugenio Ariza.

El finado era persona que gozaba de innumerables simpatías entre sus convecinos habiéndose hecho acreedor de múltiples afectos y respetos.

Su muerte ha sido sentidísima.

Esta mañana a las once, y en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, han tenido lugar los solemnes funerales en sufragio de su alma.

A ellos además de sus familiares y amigos asistió una representación del Excmo. Ayuntamiento formada por el alcalde y varios señores concejales, y otra de la Caja de Ahorros Municipal.



COMPRO

Necesita usted San Roque Jerez Quinado excelente. Y ahora más que nunca. Que está usted conveccionado. Por ser este rico vino Grande reconstituyente.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante Ozaeta.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes:

Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 2 y 3.
Sr. BUESA, calle de Pablo Iglesias, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

HOSPITAL CIVIL

El número de enfermos en el día de hoy, acogidos en este benéfico Establecimiento, es de:

104 hombres y 194 mujeres.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana jueves:



La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA.

Al deplorar su muerte enviamos a su esposa doña Jacoba Rétes; hijo, don Agustín; hija política, doña Leonor Ciruelos; sobrinos y demás familiares el más sincero pésame.

—En San Sebastián ha fallecido don Tomás Alonso-Zabaia, conde de Buena Esperanza, que había ocupado altos puestos administrativos en Cuba y varios Gobiernos civiles en la Península, entre ellos el de Alava en una situación conservadora. Fué nombrado presidente del Tribunal arbitral de Nuevas Hébridas, y en él demostró su tacto e inteligencia.

Ejerció dicho cargo durante más de veinte años abandonándolo recientemente por razón de su avanzada edad, para residir en San Sebastián.

—En Bad-Kissingen (Alemania), a consecuencia de una rápida enfermedad, falleció el día 7 del corriente el distinguido vitoriano don José María de Legórburu y Domínguez-Matamoros, que en cuanto se sintió enfermo pidió y recibió con gran fervor los Santos Sacramentos y entregó su alma a Dios con enteraza cristiana. A petición suya, su cuerpo ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Bad-Kissingen, en cuya parroquia se celebraron los funerales, y ambos actos se vieron concurridísimos, siendo presididos por las autoridades civiles y militares, que pronunciaron discursos y ofrecieron coronas. Rindió honores una sección de la Aviación germana y una escuadrilla voló durante la ceremonia.



PRIMERA COMIDA A UNIA APEADA Y BUENO ARIAS

PRISION PROVINCIAL

El número de reclusos existentes en la Cárcel de esta ciudad asciende a 49 hombres y una mujer.

Cartelera de espectáculos

IDEAL CINEMA (Proterito).
«Las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto noche. LOS CRISTOS».

TEATRO PRINCIPE.—No hay función.

IDEAL CINEMA (Sañón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche. «Un vals para ti».

Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián

Los exámenes para la convocatoria del mes de la fecha, tendrán lugar en esta Escuela los días que a continuación se expresan, dando comienzo a las 8,15 de la mañana.

Día 17.—Ingreso.
18.—Dibujo y Caligrafía.
19.—Gramática, Mecanografía y Aritmética.
20.—Derecho.
21.—Ampliación Aritmética—Taquiografía, primero y segundo cursos. — Legislación Mercantil Comparada; Administración Económica, y Contabilidad pública.
22.—Geografía general y de España. Francés primero. Legislación Mercantil Española. Contabilidad de Empresas.
23.—Historia, Física y Química
24.—Cálculo Comercial; Primeras Materias. Ensayos. Legislación Aduanera.
25.—Economía Política. Francés segundo. Inglés primero. Mercancías. Algebra Financiera.
26.—Contabilidad Gral. Geografía Económica. Inglés, segundo.
27.—Aleman, primero. Geografía de América. Alemán, segundo.
28.—Conjunto (Pericial). Conjunto (Profesional).
San Sebastián 9 de septiembre de 1935.—El Vicesecretario.

Se vende o arriendan

terreno y edificios antigua Fábrica Sacos Alfaro.—Informarán «Rica» S. A., Alameda de Urquijo, 8.—Bilbao.

LEED Y PROPAGAD
PENSAMIENTO ALAVÉS.

AGITACION EN GINEBRA

Ginebra.—Durante toda la mañana de ayer han circulado rumores alarmantes respecto al movimiento de tropas italianas en la frontera abisinia. La delegación etíope había recibido noticias confidenciales de ciertos movimientos, que denotaban una agitación extraordinaria en la frontera de la Somalia italiana y Abisinia. A las once de la mañana circuló la noticia de que la delegación etíope tenía confirmación oficial del movimiento de tropas italianas, y que algunos grupos de las milicias fascistas habían avanzado, incluso desobediendo órdenes de sus superiores. La noticia causó honda sensación.

Algunos periodistas se han acercado a los representantes de Italia dándoles estas referencias. El barón de Aloisi ha conferenciado con Roma y a las dos de la tarde entregó una nota que dice:

"La delegación italiana desmiente categóricamente el rumor que ha circulado en el extranjero a propósito de incidentes registrados en Abisinia entre tropas italianas y abisinias".

A pesar de que la nota ha tranquilizado el ánimo de las delegaciones, se ha esperado confirmación procedente de Addis-Abeba, del estado pacífico de las relaciones italo-abisinias.

LA TENSION EN LA FRONTERA ITALO-ABISINIA

Ginebra.—Las autoridades han celebrado la investigación sobre el informe relativo a un choque habido entre etíopes e italianos. Se ha sabido que agentes de las grandes potencias en los puntos de África donde existe mayor tensión, son los responsables de haber lanzado dicho rumor.

Se sabe que una información, enviada a Ginebra por el Gobierno español, hizo que el delegado de este país llamara la atención del Comité sobre la peligrosa tensión que hay a lo largo de la frontera que divide Etiopía de Eritrea y Somalia. "Una tensión—ha añadido dicho delegado—que representa una amenaza continua para el desenlace de un incidente desagradable".

Se cree que las declaraciones del delegado español ha impulsado al Comité a acelerar su labor.

La primera redacción de las conclusiones se incluyó en un informe, no oficial, que será facilitado a todos los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones (excepto Italia). Después de que el informe sea examinado y discutido por todos los miembros del Consejo se enviará simultáneamente a Etiopía e Italia; no se insiste aquí, como un ultimátum que deba ser aceptado o rechazado inmediatamente, sino como base de negociación.

Se ha sabido que el Comité espera evitar de esta forma un desaire que podría conducir a una nueva y más intensa crisis de las negociaciones.

UNA PRECIPITADA REUNION DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra.—Circularon ayer mañana con tal insistencia, en esta localidad rumores de que habían ocurrido acontecimientos en el África Oriental, y que podrían darse como comenzadas las hostilidades, que el Comité de los Cinco, que estaba convocado para ayer tarde, se reunió precipitadamente a las diez y media de la mañana.

Asistieron a esta reunión los señores Laval y Eden.

El Comité estuvo reunido durante dos horas, en las que se enteró del trabajo del subcomité, que destacó los principios que podrían servir de base a una negociación con miras a un arreglo pacífico del conflicto italo-abisinio.

Al salir del Secretariado de la Sociedad de Naciones, a la una de la tarde de ayer, declaró M. Laval a los periodistas internacionales que le esperaban:

"Estamos buscando una base de negociaciones y la encontraremos".

Al mismo tiempo, el presidente del Consejo francés desmintió todas las informaciones que pudieran publicarse acerca del contenido del informe del Comité de los Cinco.

EL INFORME DEL COMITE DE LOS CINCO

Ginebra.—A pesar del misterio de que se rodea al contenido de este documento, se cree saber que comprenderá unas diez páginas dactilografiadas.

Hará constar el hecho de que el Gobierno abisinio ha solicitado varias veces la asistencia de la Sociedad de Naciones, declarándose dispuesto a suscribir sus decisiones.

Hará constar igualmente algunas de las acusaciones presentadas por la delegación italiana contra Abisinia; culpable de no haber cumplido con todas sus obligaciones como miembro de la S. D. N.

Para mejorar las relaciones entre los dos países, el informe propondrá soluciones prácticas, inspirándose en las propuestas hechas a Italia en París por los señores Laval y Eden en agosto pasado; rectificándose las fronteras, reorganización de la policía, nombramiento de consejeros económicos, etcétera.

La soberanía del Negus debería ser respetada por las reformas examinadas que se realizarían bajo la égida de la S. D. N., siendo Italia la encargada de ejecutar la mayoría de ellas.

La sesión de la mañana no permitió al Comité de los Cinco ultimarlo el informe completo.

EL COMITE SOMETE EL INFORME A LOS PAISES INTERESADOS

Ginebra.—El Comité de los Cinco, en su sesión de ayer tarde, ha completado y aprobado su informe. El presidente señor Madariaga lo sometió inmediatamente a Italia y a Etiopía, antes, incluso, de que las proposiciones sean llevadas al Consejo de la Sociedad de Naciones. En los medios autorizados se ha sabido que, después de las consultas que celebró Madariaga con el barón de Aloisi y con Tecla Hawariat, se esperará la contestación de Mussolini y del emperador de Etiopía, sobre si los dos o uno de ellos están dispuestos a aceptar el plan como base para futuras negociaciones.

Dice Mussolini

Parece que el proyecto contiene un máximo y un mínimo de sugerencias en relación con la participación internacional en el control futuro de Etiopía.

En Abisinia

Los absurdos que circulan estos días por Addis-Abeba son algo fantásticos

Madrid.—El enviado especial de "El Debate" a Addis-Abeba comunica la siguiente impresión:

"En Etiopía no existen diarios. En Addis-Abeba se publican dos semanarios, redactados por griegos, que se publican en amharico y en francés, y donde, naturalmente, no se encuentran actualidades ni grandes comentarios políticos".

Pero el pueblo éste—como, en general, el de todos los países naturalmente ricos, donde el Cristianismo no ha podido penetrar hondamente en las costumbres—tiene poco que hacer. Y ese poco no lo hace. De ahí todo un día—y parte de la noche—para charlar.

Charlar de actualidades es formar opinión.

Ya hace tiempo que el patriarcal pueblo etíope no tiene otra actualidad que la guerra. Al principio, los más viejos y los más incrédulos no hacían caso. Recordaban que desde los días de Adua (de la derrota de los italianos de Baratieri) se venía afirmando todos los finales de estación lluviosa—primavera—podríamos decir nosotros—que aquel verano—la estación seca—habría guerra. Y llegaba el verano y no había guerra. Es más: hasta hubo de suceder que vino un verano en que se daba como un hecho el haber estallado la guerra, y de ello no se podía dudar porque había "chankalas" (negros), a quienes le habían muerto o herido un pariente del Sudán. Pero resultó que la guerra era en Europa. Y sólo al final chispazos de ella promovieron—o intensificaron—la guerra armada. Una guerra civil, en suma. Mas las guerras civiles no eran en este país cosa extraordinaria.

"La guerra grande, en la que se trataba de defender al país contra los invasores, se anunciaba en todas las "estaciones lluviosas", y no llegaba en ninguna de las secas", me repetía con sorna y liado en su chamma un viejo socarrón.

"Ahora, ahora, las cosas han cambiado—insiste otro—. ¿Cómo dudar de que algo pasa, cuando los italianos se marchan, los negocios se cierran y los hoteles están llenos de estos "freniis"—así llaman a los extranjeros—, periodistas que en todos lados se cuelean y nuestros jefes saludan con tanto respeto?"

Este diálogo—que por doquier se escuchase—prueba que ya, aun los más incrédulos no dudan de la próxima grave contienda.

En tal ambiente de alarma los fantásticos y amigos de dar novedades hacen su cosecha.

Las noticias más descabelladas circulan aquí como artículos de fe. Este pueblo, completamente inculto, crédulo y bueno, admite a pie juntillas noticias como las siguientes:

"Los norteamericanos han llegado hoy a Suiza, y en unión de éstos, vienen a ayudarnos. No hay que matar cada uno diez italianos. Los suizos se "cargan" cada uno hasta quince. Nosotros los etíopes—ya lo demostramos en Adua—somos capaces de matar treinta italianos por cabeza".

Así por este estilo, son todas las nuevas que circulan. Lo interesante en ellas es que todas terminan por una nota optimista, en casi todas sale a relucir Adua, y al principio al fin rezuman fervor patriótico.

Yo he oído en Francia decir a un suboficial que, si estalla la guerra, él desertará. Aquí no he escuchado de ningún esclavo—más o menos liberado—sino palabras valientes y patrióticas. Que jamás van acompañadas, cual suele ocurrir en otras partes, de bravatas o palabras despectivas para el extranjero...

Yo podría parecer un italiano; he comprado un caballo y tomado un criado, que hasta hace unos días sirvió a un italiano, y hablo con él por todas partes en esta lengua. Pues a nadie se le ha ocurrido mirarme con malos ojos.

Aquí—como en Londres—existen los oradores populares. Con una sola diferencia de que aquí los es-

El conflicto italo-abisinio

El Comité de los Cinco terminó su informe, que sometió al Negus y a Mussolini

Contiene un máximo y un mínimo de concesiones que pudieran servir de base a futuras negociaciones

ellos están dispuestos a aceptar el plan como base para futuras negociaciones.

DESPUES DEL VUELO

Parece que Pombo y María Rivera se han dado palabras de matrimonio

Méjico.—Los amigos de María Elena Rivero y Juan Ignacio Pombo no dudan desde que presenciaron la despedida de la muchacha, que partió anoche para España vía Veracruz, Nueva York, que los jóvenes se han dado palabra de matrimonio. Ambos lucían grandes anillos de oro en los cuales se veía grabada la silueta de un aeroplano.

Pombo parecía extraordinariamente serio cuando salió del coche del tren después de haber despedido a María Elena. La despedida tuvo lugar en la estación de la villa, la primer correspondiente de Prensa para despedir a las viajeras.

Se cree que Pombo, que es muy joven, pero extraordinariamente serio y tiene gran ambición, desea subordinar el lado romántico de su vida a fin de que no sea obstáculo para todas las oportunidades que se le pudieran presentar con motivo del vuelo.

Después de la partida de María Elena Rivero, Pombo fue el huésped de honor del coronel Ferrer y los aviadores mejicanos.

AUNQUE ES UNA COSA SABIDA, POR SER NORMA DE Prensa, NOS PERMITIMOS RECORDAR A NUESTROS LECTORES QUE EL DIARIO FIJA POSICIONES Y EMITE JUICIOS POR MEDIO DE LOS ARTICULOS DE FONDO Y NOTAS DE ACTUALIDAD, QUE, POR ESO, PRECISAMENTE, SE PUBLICAN SIN FIRMA; DE LOS ARTICULOS DE COLABORACION FIRMADOS SON EXCLUSIVAMENTE RESPONSABLES SUS AUTORES.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

¡CATOLICO!

- Sin Prensa moderna y potente nada pesará en el ambiente nacional. Sin Prensa moderna y potente no lograrás propagar tus ideas salvadoras. Sin Prensa moderna y potente seguirás presenciando la agonía de tu Patria y su desespañolización constante. Ayuda a PENSAMIENTO ALAVES. Ayuda a "El Siglo Futuro".

Tarifas de Publicidad

Table with columns for 'Sección especial', 'Sección general', 'Anuncios oficiales', and 'Anuncios financieros'. It lists various advertising rates in Pesetas for different placements and durations.

MAS TROPAS ITALIANAS EN ERITREA

Nápoles.—Salieron de este puerto para el Africa Oriental cincuenta oficiales y tres mil soldados.

MUSSOLINI QUISO CONFRENCIAR CON INGLATERRA

Londres.—A consecuencia de las revelaciones hechas por un periódico inglés, en los círculos oficiales se admite que Mussolini avisó a principios del año corriente al Gobierno británico para discutir sobre una expansión eventual de Italia en Abisinia.

Entre el Gobierno inglés y el embajador italiano no se trató nunca del aspecto militar de la cuestión.

INGLATERRA EN CASO DE UN CONFLICTO EN EUROPA CENTRAL

Londres.—Los servicios diplomáticos ingleses preparan activamente la comunicación que se irá transmitida próximamente al Gobierno francés en contestación a las preguntas planteadas por este último acerca de la actitud de Inglaterra en caso de agresión en Europa Central.

Parece que, sin contraer ningún compromiso específico, es decir relativo a una región más particularmente que a otra, el Gobierno inglés está dispuesto, conforme a las declaraciones hechas por sir Samuel Hoare, en Ginebra, a reafirmar que la aplicación estricta del "covenant" resolvería todos los "casos de especie de agresión".

Y, en consecuencia, tendría vigor naturalmente en toda la región, bien en la Europa Central, Oriental o Meridional.

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA INGLESA

Aetna.—Los barcos de guerra británicos que llegarán a Grecia, según dice un comunicado oficial, "para tomar parte en las maniobras navales de la escuadra inglesa", tienen anunciado su arribo entre los días 25 de septiembre y 15 de octubre. Son cuatro acorazados, dos porta-aviones, ocho cruceros y cuarenta y cinco destroyers.

Se sabe que todas estas unidades han sido separadas de la "Home Fleet", o sea la flota destinada a la protección de las islas británicas. Esta flota no ha participado hasta ahora en las maniobras del Mediterráneo.

BUQUES PREPARADOS EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Continúan llegando unidades de la escuadra británica. Las atracadas en el puerto están con las calderas encendidas, esperando el primer aviso para hacerse a la mar.

Se espera la llegada de algunas unidades de la Marina francesa que, con los buques ingleses, se dedican a maniobrar.

LA FLOTA BRITANICA EN CHINA

Singapore.—Ha llegado procedente de Weihaiwei el vapor "Berwick", de la quinta escuadra de cruceros de la flota británica, destinada a China. Ha hecho la travesía en sesenta y dos horas en vez de seis días como lo hace generalmente. Se informa que varios destructores y quizá un portaaviones llegarán hoy.

LOS PEDIDOS DE ARMAS A NORTEAMERICA

Nueva York.—Se sabe de fuente autorizada que los recientes envíos de maquinaria para fabricación de municiones a Italia han determinado enorme impulso en tres de las empresas más importantes de cobre y bronce de la nación. Estas empresas que durante la guerra facilitaron una gran cantidad de materias primas para la fabricación de municiones han comenzado a trabajar durante las veinticuatro horas del día. Maquinaria apropiada para la fabricación de municiones, para rifles, pistolas, ametralladoras y artillería, ha sido enviada directamente a Italia. Se han recibido también pedidos urgentes para material con destino a la aviación.

Financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table showing stock market data for BOLSA DE MADRID, listing various sectors like Interior, Exterior, Amort., etc., with their respective values.

BOLSA DE BILBAO

Table showing stock market data for BOLSA DE BILBAO, listing various sectors like Navieras, Hidro-eléctrica, etc., with their respective values.

MONEDA

Table showing exchange rates for FRANCOS, LIBRAS, and DOLARES.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a man salva en la perversión moral de la niñez. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

Homenaje a González Gregorio

Se advierte a cuantos deseen tomar parte en el Homenaje que por iniciativa de la Secretaría General de la Comunidad Tradicionalista se va a tributar al intachable presidente de la Juventud de Madrid don Aurelio González Gregorio, que en los locales de Hermandad Alavés se ha instalado una mesa para recoger firmas y una caja para depositar los donativos, los cuales no podrán exceder de una peseta.

HACIA LA RESTAURACION EN GRECIA

125 diputados monárquicos piden la dimisión del presidente de la república

Atenas.—Ciento veinticinco diputados monárquicos griegos han firmado un manifiesto en el que piden la inmediata dimisión del señor Zaimis, presidente de la República y la restauración del régimen monárquico. En el Manifiesto se pide también la abolición de un decreto que prohíba a los miembros de la familia real griega conservar la nacionalidad helénica. Esto permitirá el regreso a Grecia, antes de celebrarse el plebiscito, de varios miembros de la familia real, quienes podrán tomar parte activa en la campaña electoral.

La Reina Guillermina pronunció el discurso de apertura del Parlamento de Países Bajos

Robo de 12.000 pesetas en unas oficinas de Reforma Agraria de Córdoba.—Un pastor es asesinado a palos por dos compañeros de trabajo

LA APERTURA DEL PARLAMENTO DE LOS PAISES BAJOS

La Haya. — La sesión parlamentaria ha sido abierta solemnemente.

La reina Guillermina, acompañada por la princesa Heredera, se trasladó desde el Palacio Real al Parlamento en coche dorado, escoltada por un destacamento de caballería.

Inmediatamente, después de declarada abierta la sesión, la Reina Guillermina pronunció el discurso del Trono.

En su discurso la soberana subrayó: "Que no podía considerarse la devaluación y el abandono del patrón oro como finanzas benéficas para el conjunto de la Comunidad nacional, y que la restricción de gastos sigue figurando en primer plano".

La Reina agregó que se proseguirán las obras para secar completamente el Zuider Zee. ALGUNOS EXTREMOS IMPORTANTES DEL DISCURSO DEL TRONO

La Haya — En su discurso de apertura de la sesión del Parlamento, la Reina anunció que se examinarán las posibilidades de sustituir gradualmente los contingentes por otras medidas encaminadas a proteger a la industria, sin arriesgar una tensión con el comercio exterior.

Subrayó a continuación las relaciones amistosas con los demás países y dijo que no obstante el Gobierno sigue con atención el problema actual.

Sobre política exterior el discurso anuncia un proyecto para reformar algunos artículos de la Constitución y otro encaminado a impedir a algunos grupos políticos conspirar contra el Estado.

En relación con el problema de los emigrantes políticos, se realizará una revisión de la legislación sobre extranjeros.

No se prevé desvalorización alguna y se mantendrá el patrón oro.

ELECCIONES EN FILIPINAS

Manila. — Se han celebrado las elecciones para la Presidencia, Vicepresidencia y Nueva Asamblea Nacional del nuevo Gobierno de transición de Filipinas.

Ha triunfado, según se esperaba, sobre los demás partidos, la coalición de Quezón y Camena, que presentaban, respectivamente, sus candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la nación.

Según los resultados incompletos, de las elecciones en diez y seis distritos los candidatos a la Presidencia, han obtenido los votos siguientes:

Quezón 26.410, el general Aguinado 8.156 y el obispo Aglipay 3.100.

PROTESTAS DE LOS PARTIDARIOS DE AGUINALDO

Manila. — Mientras que Quezón, según los resultados que se tiene hasta ahora, ha obtenido más votos que su más próximo oponente, en una proporción de tres a uno, los partidarios del general Aguinaldo hacen acusaciones de que uno de sus partidarios ha sido muerto a tiros en San José, en la provincia de Antique.

Sin embargo, la Dirección de la Policía ha manifestado que no se ha recibido confirmación de este hecho, así como tampoco informaciones referentes a que se hayan producido desórdenes durante las elecciones.

Un candidato de la Asamblea nacional de los aguinaldistas, ha informado que en Harvacán, en la provincia de Antique, los inspectores estaban obligando a los votantes a que registraran abiertamente sus votos, y solamente la presencia de la policía evitó que se produjeran actos de violencia.

ROBAN DOCE MIL PESETAS

Córdoba.— En las oficinas de Reforma Agraria fué hallada la caja abierta, de la que faltaban doce mil pesetas.

Las llaves aparecieron dentro

de la caja y la puerta de la oficina no estaba fracturada.

La policía practica trabajos para esclarecer las circunstancias en que se ha cometido el robo.

UN PASTOR MUERTO A PALOS

Burgos.—En el pueblo de Villatuelda, los hermanos Inocente y Dionisio González Pérez, de 21 y 24 años, respectivamente, pastores, apalearon a su compañero Vicente Cacho Hernández, de 36 años, hasta producirle la muerte.

Entre los agresores y la víctima no mediaron palabras, aunque parece que existían entre ellos antiguos resentimientos por cuestiones del oficio.

Los criminales, confesos y convictos, han ingresado en le cárcel.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY

Washington.— La administración ha ganado una nueva victoria merecida al fallo del tribunal del distrito de Columbia, que se ha negado a conceder una orden judicial contra la ley Guffey, a favor de la Compañía Carbonífera Cartes, que pretendía demostrar la inconstitucionalidad de dicha ley.

El fallo adverso de este tribunal no permite que la cuestión sea llevada hasta el Tribunal Supremo, hasta posiblemente la próxima primavera.

Entre tanto, el departamento de Trabajo espera lograr un acuerdo para solucionar el conflicto planteado con la huelga de la industria del carbón bituminoso.

MUJER DESTROZADA POR EL TRÉN

Miranda de Ebro.— El rápido de Madrid arrolló a Felipa Burgos, de setenta y ocho años, cuando intentaba atravesar la vía para llegar a su domicilio, desde una huerta de su propiedad.

El cuerpo de la infortunada mujer quedó horriblemente destrozado.

UNA MUERTA Y UN HERIDO GRAVE POR UN RAYO

Gerona.— Cuando se dirigían al pueblo de Caralp, los hermanos Antonia y Juan Juban, de 17 y cinco años, respectivamente, les sorprendió un furioso temporal de agua y truenos.

Un rayo causó la muerte a la joven, hiriendo gravemente al niño, que ingresó en el hospital de Ribas de Freser.

EL DIARIO "MAS" DE ALICANTE, MULTADO

Alicante.—El gobernador civil ha enviado al fiscal un número de ayer del diario "Mas", para exigir responsabilidades por el posible delito de calumnia, en la campaña que hace el citado periódico contra la gestora municipal de Elche, a la que hace determinadas imputaciones.

FALLECE UNA MUJER HERIDADA POR SU ESPOSO

Málaga.—Ha muerto en el hospital civil la infortunada mujer Rafaela Florido herida por su esposo Francisco Berlanga.

Este continúa en grave estado ya que con propósito de suicidarse se dio once hachazos en diferentes partes del cuerpo.

ALCALDE HERIDO POR UN EX-ALCALDE SOCIALISTA

Málaga.—En el pueblo de Ardales un ex alcalde de filiación socialista llamado Francisco hizo varios disparos contra el alcalde actual, de filiación radical, Francisco Sánchez, produciéndole una herida en el hombro izquierdo calificada de pronóstico reservado.

La Guardia civil procedió a la detención del agresor, poniéndole a disposición de la autoridad competente.

DEL ASESINATO DE LA JOVEN SOFIA MIGUEL

Segovia.—El juez que entiende en las diligencias por el asesinato de la joven Sofía Miguel Puente, ha decretado el procesamiento y prisión de Felipe Benito, detenido a raíz del descubrimiento del hecho. Existen contra el mismo indicios de culpabilidad.

Continúan con toda actividad

Llamamiento a los católicos de Vitoria

La Casa Social Católica en defensa del cine moral.—Grandes reformas. Magníficos programas.—Interesantísima entrevista con la Comisión de Cine.

Como una rápida contestación a las urgentes llamadas de los Pontífices y de los Obispos y últimamente a los esfuerzos de la Juventud Católica Española contra el cine inmoral, la Casa Social Católica, siempre presta al bien de los intereses, tanto materiales como espirituales de la colectividad, ha organizado para esta temporada próxima unas perfectas sesiones de cinematografía. Una comisión, dedicada exclusivamente a ello, trabaja incansablemente. Nos hemos entrevistado hoy con los miembros de la misma para que nos adelanten noticias de tal acontecimiento.

¿Qué proyectos tienen para la organización del cine?

Vamos a adelantar ante todo nuestra modesta opinión sobre la importantísima actualidad de este problema. Se ha realizado este año, organizado por la Juventud Católica Española una intensísima propaganda por todos los medios de publicidad a mano. Se han hecho remover las fibras morales de la conciencia española. Se han hecho, en fin, públicas en Asambleas y reuniones colectivas normas y directrices que la jerarquía eclesiástica lanzaba con verdadero tesón.

Y han salido conclusiones verdaderamente graves, que ninguno de nosotros se llama católico, por muy indiferente, frío y escéptico que sea en orden a estas cuestiones podrá rehusar sin grave quebranto de su fe y de sus principios.

Pero la Casa Social Católica, que comprende que la mejor manera de llevar el cine moral a las masas, es perfeccionándolo y haciéndolo superior a sus contrincantes en todos sus aspectos técnicos y morales, ha acordado presentar dura batalla a la inmoralidad cineasta y darle una nueva tónica a la explotación cinematográfica que la Casa tiene mucho tiempo ha.

¿Si...? —Si. Nombrada por el Comité funciona la Comisión de cine formada la primavera pasada, compuesta de tres miembros. Hemos estado toda la temporada veraniega

trabajando en la preparación de un programa de cine moral que nos asistirá con su ayuda. Con sus posibilidades económicas, los adinerados; con su asistencia los otros; si no más con su entusiasmo, todos juntos. Tienen la responsabilidad de la moral de su pueblo y es bajo sus responsabilidades además el colaborar unánimemente en esta obra que un famoso literato moderno ha calificado de "Una modalidad nueva y altamente pedagógica del espíritu de Acción Católica".

Saludos, apretones de manos. Queda allá el ambiente de la Casa preso de obrerismo sano y cristiano. La Comisión sigue trabajando. Planeando nuevas reformas. Probando películas. Confeccionando programas. Van a volcar en Vitoria un cine plétrico de arte y de honradez. Basta para su garantía el renombre de estas falanges valientes sindicalistas. La catolicidad puede sentirse plenamente orgullosa de esta obra grandiosa de cine moral y cristiano expuesta en breves trazos por boca de la ilustre Comisión de Cine.

José Antonio Revilla. Vitoria, septiembre, 1935.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros cuatro capítulos explica el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc.

Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

A Tierra Santa

La Junta Nacional de Peregrinaciones nombrada por los Excelentísimos Sres. Metropolitanos, comunicará a los católicos que organizará en los meses de agosto y septiembre dos Peregrinaciones a los Santos Lugares, visitando Francia, Italia, Egipto, Palestina, Siria, etc. Para informes gramarigorta, Seminario Diocesano, tuitos e inscripciones dirigirse a Junta de Peregrinaciones, Madrid, Avenida Pí y Margall, 12, o a su delegado José Martínez de

los trabajos para conseguir el total esclarecimiento del crimen. Se ha abierto una suscripción con objeto de colocar una cruz o lápida en el lugar donde cayó muerta la infortunada joven en defensa de su honra.

Continúan con toda actividad

Toros y toreros

VAMOS A DUDARLO

Durante la fiesta (?) celebrada el domingo último en la plaza de toros, y coincidiendo o a propósito del reparto de octavillos anunciando la becerreda de los lecheros para el día 22, de la que el lunes dimos todos los detalles que hasta entonces eran públicos, se nos dijo, en el mismo círculo, que tampoco ese festejo va a ochar la llave a la temporada, pues que se planeaba otro espectáculo, de postín, y a base del espaldado de moda, Jaime Noain, para el domingo 29, festividad de San Miguel, con motivo de celebrarse la distribución de premios a los ganadores que los obtengan en el concurso del sábado 28 y la inauguración del aeropuerto.

Vamos a cuentas.

En primer lugar, como el reparto de galardones del certamen de semovientes va a ser por la mañana, y se desea acoplarle alguna conferencia relacionada con materias pecuarias, el acto invertirá bien hasta mediodía, y, consiguientemente, lo del aeropuerto habrá que hacerlo por la tarde; y como éstas son muy cortas, el espectáculo es gratuito, nuevo y cerquísima, él absorberá la atención, haciendo poco menos que imposible todo otro.

Por añadidura, si Noain no puede torear el 22 en Logroño, por su cogida de Alcañiz, es problemático que se comprometa a hacerlo ocho días más tarde. Y no hablemos del desconocimiento absoluto de la idiosincrasia alavesa al creer que los aldeanos que vengan a los premios van a hacer taquilla; del peligro terrible que supone sortear un presupuesto con matador de alternativa en el penúltimo día de septiembre, que, si da vuelta y llueve, obliga a dejar la fiesta hasta el domingo 6 de octubre (¿ya a santo de qué?), y en cuyo día, además, aun saliendo espléndido, se perderían más de dos mil duros "en un caso feliz".

Y, por contera, anteanoche hablamos con el que tiene motivos para estar mejor informado de las cosas de la plaza, y nos dijo que ni tenía pedida ésta, ni sabía otra cosa que lo que nosotros le decíamos.

De modo que vamos a dejar a Noain que acabe de restablecerse, sin tener manías de grandezas ni "dislocaciones" inadecuadas, y conformémonos con la de los lecheros.

¡Porque si esperamos a algún "arranque" de aquellos que en junio hablaban de dos corridas coincidiendo con el concurso de ganados, también, estamos frescos!

¿Dónde están ellos, — como dijo Azaña?

El Niño de Olárizu.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convezan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.»

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas de la Diócesis de Vitoria

El domingo día 22 de septiembre, en todas las iglesias y capillas de la Diócesis, se harán PRECES ordenadas por S. S. el Papa Pío XI para el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, a la hora que disponga el señor Cura de la Iglesia.

COLECTAS en las Misas y demás actos del Culto de ese día para el sostenimiento de pensiones en los Seminarios de la Diócesis.

Se ruega a los fieles acudan a estos actos, apliquen la Sagrada Comunión de este día y contribuyan con limosnas al sostenimiento de esta Santa Obra.

Academia Molina-Gaile

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia. INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES. Informes: Pablo Iglesias, 1, 1.º. Teléfono 1220.



DESDE EL CIEGO

TRAIDA DE AGUAS

Debido a la escasez de agua que todos los veranos experimentamos, y que los ríos que por aquí discurren llegan en pleno estiaje, a bajar tan poca cantidad para poder arriar, todas las ciudades, llegando a veces hasta hacerse imposible el paso por ellos, debido al mal olor que de ellos sale, era causa de que todos cuantos Ayuntamientos se constituyeran, su primera preocupación y sus primeros trabajos eran encaminados a proporcionar agua; pero todos se estrellaban ante tanta dificultad para poderla adquirir, puesto que no tenía ningún manantial propio, y si alguno podía adquirir, a muy larga distancia.

Ya hace un año, con motivo de la traída de aguas que hizo la inmediata villa de Laguardia, y enterado este Ayuntamiento de que tenía un sobrante de dicho líquido, convocó a una asamblea al pueblo haciendo uso de la palabra el médico de Vitoria, que en aquella ocasión se encontraba entre nosotros, señor Mingo, el forense de este distrito, médico de Laguardia e hijo de este pueblo, don Aureliano Laorden, y el titular de esta villa, don Antonio Díez Caballero, todos de común acuerdo hicieron ver al pueblo las dificultades que éste halla para atender a la salubridad por falta de ellas.

Oídas las razones expuestas por los señores médicos, por unanimidad se nombró una junta para en unión del Ayuntamiento, hiciera los trabajos. Por causas que no sabemos, el caso es que esto quedó muerto, hasta que a mediados de agosto de este año y con motivo de haber aparecido en la Gaceta las subvenciones que el

proporciona para la traída de aguas, con el objeto de dar trabajo a los obreros parados, volvió otra vez a moverse el asunto de las aguas, comunicando a Laguardia haber si podría entrevistarse una comisión de este pueblo con ellos, para tratar de dicho asunto.

Como la contestación fué aceptada, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en unión de la Junta de Aguas, Sanidad y los señores don Eustaquio Echa ve-Suslaeta y don Eustaquio Sáenz de Navarrete acordó nombrar una comisión compuesta, por los señores últimamente citados. Alcalde don Javier Díaz Caballero y secretario don Teodoro Sáenz de Navarrete, con todas las atribuciones para poder contratar.

A tal objeto, el domingo día 15, se personaron en el Ayuntamiento de Laguardia, alados por éste, la citada Comisión habiendo llegado a un acuerdo en la siguiente forma:

El Ayuntamiento de Laguardia suministrará aguas a Elciego a perpetuidad, bajo las bases siguientes:

Elciego pagará un canon mínimo mensual de 250 pesetas por 1428 metros cúbicos también mensuales.

Si excediese el consumo, pagará diez y siete y medio centimos de peseta por cada metro cúbico.

Las obras darán comienzo en breve, estando ya marcado por el Ingeniero de la provincia, la conducción desde la toma de Laguardia hasta la entrada de Elciego.

Elciego 17-9 1935.

EL CORRESPONSAL.

Ecos Religiosos

SANTORAL

noche, Junta de Turno. A las diez, Exposición de Su Divina Majestad, Acto de homenaje e Inventario.

A continuación los turnos de vela al Santísimo durante la noche.

A las tres y media de la mañana, Rosario; a las cuatro, Santa Misa, Comunión, oraciones, bendición y reserva del Santísimo.

EN LAS BRIGIDAS

La Asociación Espiritual Josefina tendrá sus cultos mensuales mañana, jueves, 19, en la iglesia del monasterio de verdaderas Madres Brigidas, donación.

A las siete y media se dará una Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en la Sagrada Comunión a los congregateos.

A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario; a continuación se dirán las preces dirigidas al Santo Patriarca, siguiendo la práctica por el Sr. D. Presbítero (don Dionisio Barrio, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento).

El día 22, último del Noventa y uno, a las ocho y media, Misa de Comunión general con plática por el R. P. Alfonso María Moreno, S. J., Director de la Asociación.

Por la tarde, todo como los días anteriores, solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de esta Diócesis.

La Comunión general y el alumbrado del Santísimo Sacramento del día 22, serán en sufragio de los socios difuntos.

EN EL CARMEN

En la Iglesia de los reverendos Padres Carmelitas se celebrará esta tarde, de siete a ocho, función solemne de Hora Santa con Exposición, Estación, Rosario, Meditación eucarística, Actos de homenaje y desagravios, Cánticos y Bendición.

El Santo Rosario se reza diariamente a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

El turno 11.º "San Luis Gonzaga" está citado para celebrar su Vigilia mensual reglamentaria mañana, jueves, en la iglesia de San Vicente.

A las nueve y media de la

Jueves 19.—Santa María de Cerebellón, virgen; Jenaro Pelles, Blas, ons.; Feste, Prácul, des.; Desiderio, Félix, Bb. Alonso de Orozco, Jerónimo, Hermosillo, obispo, mártires.

EN LAS REPARADORAS

Todos los días, a las siete, Exposición del Santísimo Sacramento antes de la Misa conventual. A las once y media, Misa de Reparación con órgano y moletes.

Por la tarde, a las seis y media Estación mayor, Trisagio cantado, Oraciones de la Novena, Sermón por el R. Padre José María Azpiluz, S. J., Acto de Reparación y Desagravio, solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

El día 22, último del Noventa y uno, a las ocho y media, Misa de Comunión general con plática por el R. P. Alfonso María Moreno, S. J., Director de la Asociación.

Por la tarde, todo como los días anteriores, solemne Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de esta Diócesis.

La Comunión general y el alumbrado del Santísimo Sacramento del día 22, serán en sufragio de los socios difuntos.

EN EL CARMEN

En la Iglesia de los reverendos Padres Carmelitas se celebrará esta tarde, de siete a ocho, función solemne de Hora Santa con Exposición, Estación, Rosario, Meditación eucarística, Actos de homenaje y desagravios, Cánticos y Bendición.

El Santo Rosario se reza diariamente a las siete de la tarde.

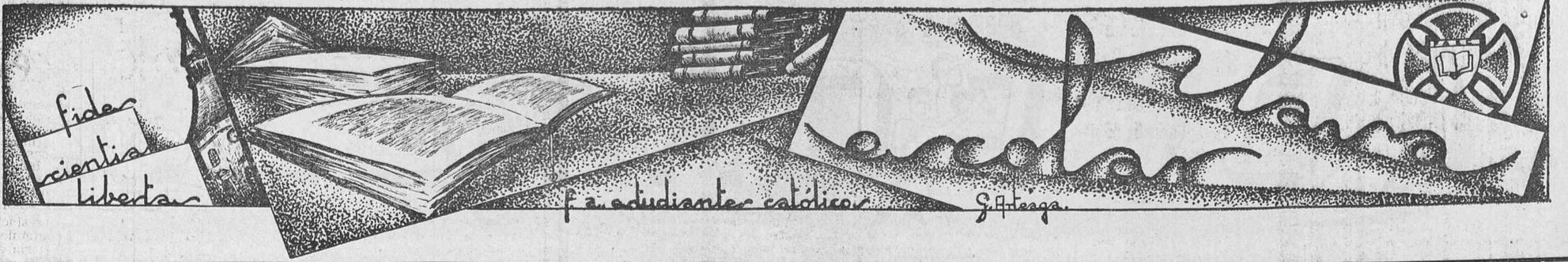
ADORACION NOCTURNA

El turno 11.º "San Luis Gonzaga" está citado para celebrar su Vigilia mensual reglamentaria mañana, jueves, en la iglesia de San Vicente.

A las nueve y media de la

MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

Academia Molina-Gaile Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia. INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES. Informes: Pablo Iglesias, 1, 1.º. Teléfono 1220.



Bajo un sol abrasador...

He escrito un artículo sobre deportes

La labor que las Federaciones de Estudiantes Católicos han de desarrollar durante el curso inmediato, se incuba en el verano. En las horas de tórridos calores, ya frente a la tranquila tranquilidad...

¿Por qué no dar más impulso al ciclismo, hockey y otros deportes? Estas preguntas, que conste, están exentas de toda malicia.

¿Será para no confundirlos con los "Camisas negras"? Sabemos que... A los abisinios les ha prohibido el "Negus" llevar las camisas suizas.

Fogonazos...

Sabemos que... A los abisinios les ha prohibido el "Negus" llevar las camisas suizas.

Sabemos que... Los guardias municipales "pasan de largo".

Sabemos que... Van desfilando los chicos de la "Fede" hacia Madrid, Valladolid, etc. para examinarse.

Sabemos que... A "una estación", no precisamente de ferrocarril, se le están dando muchas vueltas.

Sabemos que... El aviador Pombo quiere venir desde Miranda a Vitoria en una sola etapa.

Sabemos que... Los hay "pelmas".

Sabemos que... Soy más largo que el conflicto italo-etíope.

Sabemos que... Qué a gusto me examinaba de Algebra por ella.

Sabemos que... ¡Meeachis, qué guapo soy!

Sabemos que... Los Tres Mosqueteros.

Sabemos que... Bañeario de Arechavaleta (Guipúzcoa).

Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos Consultorio público y gratuito

(U. V. N. E. C.)

Certamen Literario en honor de Lope de Vega

(1635-1935)

BASES

- 1.ª La Unión Vasco Navarra de Estudiantes Católicos, integrada por las Federaciones estudiantiles de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, organiza un Certamen Literario en honor de Lope de Vega, como conmemoración del tricentenario de su muerte.

- 2.ª Podrán tomar parte en este Certamen todos los estudiantes de España, sin limitación de ningún género, siempre que presten el oportuno comprobante acreditativo de que lo son mediante el "carnet" estudiantil o la firma del Director del Centro docente (Universidad, Escuelas Normales, Instituto, Academia, Colegio, Seminario, etc.)

- 3.ª Los autores de los trabajos que no hubiesen resultado premiados podrán solicitarlos al Comité Organizador, en un plazo de 15 días, a partir de la publicación del fallo del Jurado, pasados los cuales, perderán todos sus derechos.

Una enamorada de las estrellas.— Me ha desconcertado usted con su seudónimo; enamorada de las "estrellas"... ¿y soltera? yo pensé, esta joven busca un capitán, para formar un hogar; pero al momento aparté de mi atrevida fantasía tal suposición al leer la interesantísima consulta que usted, gentil señorita me hace.

Los numerosos radioyentes vitorianos y alaveses pudieron oír ayer, martes, una interesante charla de la radiofónica sobre el tema "El Historiador Landázuri".

Los estudiantes católicos de Guipúzcoa y la Virgen de Aránzazu

Nos enteramos por nuestro colega "Guipúzcoa Escolar" que el lunes día 16, festividad de su patrona la Virgen de Aránzazu, los estudiantes guipuzcoanos lo celebraron con una serie de actos en los que brilló su entusiasmo característico.

A las once se dijo la solemne misa en la iglesia de Atocha a la que asistieron representantes de la C. E. C. E., A. E. T., A. C. etc. Durante la misa dirigió la palabra a los asistentes a dicho acto el Consiliario general de la U. V. N. E. C., Dr. don Juan José Pérez Ormazábal quien con su natural elocuencia expresó el mundo de sentimientos que bullía en aquella multitud de pechos juveniles.

A la tarde, en su domicilio social tuvieron una merienda a la que asistieron buen número de estudiantes. Y después de la merienda a las siete en punto tuvo lugar la interesantísima charla: "Perspectivas del nuevo Curso", a cargo del también Consiliario de la F. A. E. C. doctor don Juan José P. Ormazábal. Comienza diciendo que iba a presentarnos un viaje fantástico sobre las actividades del curso venidero fantástico en el momento pero Dios mediante se cumplirá como se han cumplido los proyectos en las Asambleas de Aránzazu y Estibálz.

Compara el verano poéticamente, a un oasis seductor, y el curso al desierto seco y árido; pero dice que también en el desierto se encuentran pirámides y esfinges.

Termina, animando a sus oyentes, a permanecer fieles a nuestro ideal de E. E. C., y a trabajar con ahínco en la consecución de nuestro triple lema, Fe, Ciencia y Libertad.

N. R. Al terminar esta crónica, nos enteramos que hacia el día 20 tendrá lugar una conferencia en el domicilio de la Sección Femenina sobre "Cuestiones actuales", a cargo de nuestro querido Vice-Consiliario don Primitivo Ibáñez.

Vaía: Bello nombre el tuyo... (Ibamos a hacer otro versito... ¡Lo-hacemos!... ¡Sí!... ¡Sí!... Por más que... ¡No! ¡No!... Bueno, no lo hacemos).

Viva: Viva, viva, viva Vitoria... Viana: Ex-cajero de la Tuna. Tímido por excelencia. Veranea

III Reunión de directivos de la U. V. N. E. C. en San Sebastián

29 de septiembre de 1935, a las once de la mañana en la Casa de la Asociación de Estudiantes Católicos (Urbieta, 53)

- 1. Lectura de la Referencia oficial de la II Reunión Plenaria de la U. V. N. E. C. Uen Vitoria.

- 2. Balance de Tesorería.

- 3. Aprobación definitiva de los Estatutos de la Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos.

Diccionario enciclopédico ilustrado

(Las ilustraciones en las paredes de la "Fede"). X. Como incógnita que es, se desconoce. Para más detalles programas de mano. V. Esta letra equivale a lo que decimos de aquellos de cuya vista dudamos: "U-vé" u no vé. Valencia: Puerto en el Cantábrico. Patria de Cervantes; célebre por su goma de mascar. Vacaciones: Debilidad de los diputados. Vaso: Recipiente cristalino de sonido claro y puro casi igual que el canto un duro que sirve para beber vino. (1). Vaca: Señora del toro. Valladolid: Bella ciudad a orillas del Pisuerga, en cuyo río aprendió a nadar y "guardar la ropa" el ministro de Marina, señor Róyo Villanova. Villanova (R o y o): Ministro que aprendió a nadar en el Pisuerga. Es un hombre de "grandes vuelos". Verbigracia: "Cañ mató a Abel".

Vida: Algo, que según se oye por ahí, está muy lejos de ser esto: "Esto no es vida". Viernes: Bueno ¿viernes? o te quedas? ¡Ah! Perdonen. Pues les explicaremos a "nuestro modo" lo que es viernes: "Un día de la semana que ni es jueves, ni miércoles, ni sábado, ni lunes, ni domingo, ni martes. ¿Eh? ¿Qué tal? Verdulera: Señora que se distingue por lo escogido de su léxico. Verdura: Hortaliza con la que se regatea más que los de Orio con su traímera Las venden las verduleras. Vitoria: (Para esto hemos hecho otro versito) Veamos: Vitoria, gran población Por Sancho el Sabio fundada Aquí "parmó" Napoleón, Su catedral no está acabada. La gente es muy educada Y de gran penetración Y eso de que beben, ¡nada! ¡Créannos! Es una gran invención. Venancia: Femenino de Venancio.

Venancio: Nombre menos corriente que José. Voto: Lo que además de pintura tienen las mujeres modernas. Vicen: Diminutivo (más bien "acortativo") de Vicente. Veleta: Aparato metálico que se suele poner en los tejados, torres, observatorios, etc. con un gallo del mismo material, y que según parece es para medir la cantidad de agua de lluvia que cae (Espasa). Venir: Verbo venir. Infinitivo. Pertenece a la tercera conjugación. Equivale a marcharse. Voduer: Conocido industrial vitoriano. Acérrimo partidario del "sombrierismo". Vaía: Bello nombre el tuyo... (Ibamos a hacer otro versito... ¡Lo-hacemos!... ¡Sí!... ¡Sí!... Por más que... ¡No! ¡No!... Bueno, no lo hacemos). Viva: Viva, viva, viva Vitoria... Viana: Ex-cajero de la Tuna. Tímido por excelencia. Veranea

en Cegama y ce-jama todo lo que encuentra. Los Tres Mosqueteros. (1) Somos como Pemán, cultivamos la prosa, el verso... y unas pocas patatas. Es tu mejor defensor.

J. M. A.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES. Es tu mejor defensor.

DEPORTES



BOXEO

ISIDORO GAZIAGA VENCIO A BIRKIE EN UN COMBATE DURISIMO

Habana.—El boxeador varco, peso p.sado, Isidoro Gaziaaga, venció por puntos al alemán Hans Birkie en un combate a diez asaltos. Gaziaaga pesó 200 libras y Birkie 198 y un cuarto. Lo más destacado del encuentro fue la dureza del mismo y el modo con que el visco utilizó la mano derecha. Gaziaaga boxeo a gran velocidad. Sin embargo el alemán cogió buenos golpes y estuvo mejor en el cuerpo a cuerpo.

Ninguno de los dos boxeadores llegó a caer sobre el ring. El combate fue presenciado por tres mil espectadores y se celebró en el Stadium de Cristal.

JOE LOUIS, LA ESTRELLA NEGRA, Y BAER, EL CAMPEON METEORO, ACAPARAN LA ATENCION DEL MUNDO PUGILISTICO

Nueva York.—Joe Louis, el boxeador negro de Detroit, y Max Baer, campeón mundial, están preparados para un encuentro a quince asaltos, que se celebrará en el Yankee Stadium el 21 de octubre. Este combate constituye el tópico principal de todas las conversaciones y comentarios deportivos, incluso desde la noche en que Joe Louis venció a King Levinsky en el primer asalto del combate celebrado en Chicago. Es desde luego, el combate de pesos pesados más interesante de los que se han organizado desde los tiempos en que Jack Dempsey venció por KO a todos los que se enfrentaban con él.

La carrera rápida de Joe es mucho más sorprendente, si se considera que, este muchacho cumplió los veintidós años el día 13 de abril. Joe Louis ha vencido por knock-out a veinte de sus veinticuatro contendientes con los que se ha enfrentado en su carrera pugilística, que profesionalmente comenzó el 4 de julio del año pasado.

Los aficionados al boxeo se emocionan por los boxeadores de golpe fuerte, y Joe ha sido consecuentemente recibido con los honores que le corresponden a los campeones. Como Dempsey, el negro de Detroit tiene que el deporte del boxeo se convierte en un negocio de un millón de dólares de ingreso en la noche.

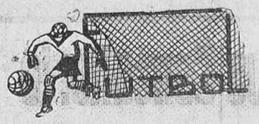
Louis, que empezó su vida en los campos de algodón de Alabama, si vence por knock-out al ex campeón mundial, se convertirá en uno de los hombres más destacados de los deportes durante 1935.

Louis se ha presentado en el ring sabiendo absolutamente todo lo relativo a este deporte. Conoce todos los modos de combatir y los ataques de sus antiguos y no le importa en absoluto la reputación de su contendiente.

Su vida se reduce a comer, dormir y entrenarse en absoluto al boxeo.

Por vendrá a Nueva York desde su campamento de entrenamiento de Speculator, Nueva York, en las mejores condiciones pugilísticas de su vida. Hay que tener esto en cuenta, y si además las lesiones que padecía en sus manos se han curado, como se odivina, pudieran fracasar todos los pronósticos a favor del negro.

Igualmente se puede decir con relación a las apuestas. Actualmente están ligeramente a favor del negro, pero es muy probable que antes de que suene el gong sea Baer el favorito.



LOS LESIONADOS EN LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Barcelona.—El interior izquierdo del Barcelona, el uruguayo Fernández, restablecido de su lesión, reaparecerá el próximo domingo.

Los jugadores Masip, del Sabadell y Font, del Júpiter, lesionados el domingo, tienen ambas una herida en la cabeza. Examinados en la Mutual Deportiva de Cataluña, se ha comprobado que no tienen la importancia que se creyó en un principio y podrán actuar el próximo domingo.

En cambio, el notable defensa del Español Pardo continúa su tratamiento y no puede aún concretarse la fecha de su recuperación.

EN LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ YANGUAS

Madrid.—El presidente del Madrid, señor Sánchez Yanguas, ha hecho unas declaraciones relativas a como actuó aquél en su partido con el Racing de Santander, y se ha mostrado satisfecho por el punto obtenido en El Sardinero, diciendo que puede ser base para el logro del título regional ya que no es fácil que el Zaragoza y el Valladolid puedan repetir lo hecho por el Madrid.

Como estaba anunciado, reapareció Ciriaque, quien dijo que se hallaba completamente restablecido de la lesión que le privó de jugar casi toda la temporada pasada. También jugó Luis Reguero, pero éste no le gusto tanto como en la temporada pasada, aunque reconoce que está sobrado de carnes y que necesita entrenarse. Del húngaro Kellomen ha dicho que es una magnífica adquisición.

El Racing le ha parecido que no es tan fuerte como el año pasado. La línea delantera no le ha gustado ni poco ni mucho, pero ha hecho especial mención al gallego Chan del que ha dicho que es un jugador de porvenir.

AUTOMOVILISMO

EYSTON SE PROPONE ATACAR EL RECORD DE LAS 24 HORAS

Nueva York.—El corredor Eyston, que batió ayer el record de la hora, va a intentar el de las veinticuatro horas, que lo ostentan Cobb Richard y Dodson con 5,208,655 kilómetros, a una media horaria de 217,027.

AERONAUTICA

UNA PRUEBA DE DURACION DE GLOBOS

Varsovia.—De los trece globos que salieron de esta ciudad el domingo por la tarde, en Letonia ha aterrizado el "Sorex III", después de veintiocho horas de permanencia en el aire.

Hay noticias de que en Rusia han aterrizado otros dos: un americano y un alemán.

Obras nuevas:

"Vida y escritos del Beato de Vitoria".

(Su fiesta el día 13).

Vida usted en todas las librerías

"Vitorianos Ilustres".

Del mismo autor:

"Vitoria, ciudad de la Virgen" (Historia mariana de Vitoria).

De venta en todas las librerías.

Próxima a publicarse:

"Historia crítica de San Prudencio".

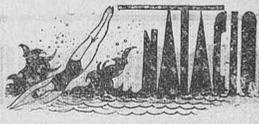
GRAN FRONTON HOTEL

RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400

Anexo, 1420



MISS HELEN STEPHENS BATE EL RECORD MUNDIAL DE LOS 100 METROS LISOS FEMENINOS

Nueva York.—Miss Helen Stephens ha batido el record mundial de los 100 metros lisos femeninos, cubriendo la distancia en el tiempo de 11 s. 6/10. Este tiempo mejora el anterior, que detentaba la polonesa Stella Waisch, en 2/10 de segundo.

Ya en el mes de junio último esta misma atleta había realizado igual tiempo que este recientemente empleado, pero no pudo homologarse el record por no haber sido hecho en condiciones normales.

PENSAMIENTO ALAVES. Es tu mejor defensor.

Católico: Propaga

Guía de Vitoria

Servicio diario de automóviles a Bilbao, Pamplona y Amurrio

Salida de la calle de Postas, n. 33. Teléfono 1328

A Bilbao:

Ocho y media de la mañana, por Ochandiano.

Nueve y cuarto de la mañana, por Ubidea.

Nueve y cuarto de la mañana, por Murguía.

Cuatro y media de la tarde, por Ubidea.

A Amurrio:

Salida a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde.

A Pamplona:

A las seis y cuarto de la tarde.

LLEGADAS

De Bilbao, a las seis de la tarde, por Ubidea.

A las seis y media de la tarde, por Ochandiano.

Seis de la tarde, por Murguía.

VITORIA-BILBAO

Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8'15 y 8'40 mañana y 10' tarde.

Salida de Vitoria: Garage, 8'30 mañana y 15'30 y 16' tarde.

Billetes en Bilbao: Bar Carabanche, y en Vitoria, en el Garage.

Servicio de turismo y recreo a Precios económicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Dirección, Madrid.

Número 14 (Rápido).—Llegada, 11'14. Salida, 11'17.

Número 26 (Correo).—Llegada, 12'50. Salida, 12'58.

Número 8 (Mensajerías).—Transportará viajeros desde Vitoria a Miranda solamente. Salida, a las 18'11.

Número 2 (Expreso).—Llegada, 21'15. Salida, 21'20.

Número 4 (Sudexpreso).—Primera y segunda clase, con butacas. Llegada, 23'20. Salida, 23'22.

Dirección, Irún.

Tren número 3 (Sudexpreso).—Primera y segunda clase, con butacas. Llegada a Vitoria a las 6'30 y salida a las 6'32.

Número 1 (Expreso).—Llegada a las 8'15 y salida a las 8'20.

Número 1.075 (Mensajerías).—Traerá viajeros hasta Vitoria solamente. Llegada a las 10'20.

Número 25 (Correo).—Llegada, 15'14. Salida, 15'20.

Número 13 (Rápido).—Llegada, 17'40. Salida, 17'42.

FERROCARRIL VASCO.

NAVARRO

LÍNEA DE ESTELLA

Salidas:

Tranvía 9'00

Correo 19'30

Correo 15'30

Expreso 20'00

Llegadas:

Expreso 7'54

Correo 10'44

Tranvía 14'30

Tranvía 19'31

LÍNEA DE VERGARA

Salidas:

Expreso 8'40

Correo 16'50

Llegadas:

Correo 10'28



LAS REGATAS DONOSTIARRAS, APLAZADAS POR 24 HORAS

Se celebrarán hoy, a las doce y cuarto

San Sebastián.—La mar sigue enfurruñada y nos ha jugado una mala partida.

Si no tan fuerte como el pasado domingo, el mar estaba ayer un poco pesado, lo suficiente para que se haya tomado la determinación de aplazar la prueba hasta hoy, a la misma hora que estaba señalada para ayer.

Los ánimos puede decirse que continúan tan optimistas como el primer día.

Sestao sigue con su sana alegría, esperando la jornada decisiva esparanzados.

Les hemos visto visitando el Acuarium y charlando amigablemente.



LADOMEQUE SIGUE TRIUNFANDO

Leningrado.—En el estadio de esta ciudad, ante más de quince mil espectadores, Ladomegue ha ganado una prueba de 1.000 metros, haciendo el recorrido en 2'30" 5-10. Detrás de él, al mismo tiempo, entraron Matchigueny y Borissiov, en 2'36".

La carrera se hizo con un viento muy fuerte y hasta con frío.

Ladomegue batió el record ruso, que era de 2'32".

F. MOLET

Médico ex director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consultor general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.—Vitoria



FRANCIA VENCE A BELGICA

París.—La carrera ciclista París-Provence ha sido ganada al sprint por Debrand, que ha hecho los 72 kilómetros en 2 horas y 6 minutos.

Sedán.—Con motivo de las fiestas comerciales que se celebran en esta ciudad, se ha corrido en el velódromo una prueba dedicada a los ases.

Ha vencido Charles Pelissier, seguido de Silverio Maes.

En el match persecución Francia-Bélgica ha vencido el equipo francés, que estaba compuesto por Charles Pelissier, Maclair y Benoit Faure.

El beiga lo componían Romainy y Silverio Maes y Vervaecke.

UNA REUNION EN BUFFALO

París.—Con motivo de las fiestas de cafés concerts se celebraron en el velódromo de Buffalo unas pruebas ciclistas.

Grassin venció en el Gran Premio de los Artistas Líricos, sobre veinticinco kilómetros detrás de motos.

Thevenin triunfó en la prueba de las primas Oscaros, en la final del campeonato de cafés concerts.

VICENTE DEMETRIO GANA EL GRAN PREMIO DE PAU

En esta prueba participaban, entre otros, Romain Maes y Archambaud

Pau.—Se ha celebrado el Gran Premio Ciclista de Pau ante un público numerosísimo, a pesar de la lluvia.

Ha resultado brillante vencedor el español Demetrio, que ha cubierto los 100 kilómetros en 2 horas 51 minutos 37 segundos, a un promedio de 36'400 kilómetros por hora. Le han seguido en la clasificación:

2. Arangoint (Bayona), en el mismo tiempo.

3. Bombellida (Bayona), idem.

4. Silverio Maes, idem.

5. Alvarez, 2—53—15.

6. Archambaud, 2—54—50.

7. André Lignon.

8. Duezeaux.

9. Virol.

10. Bonventura.

11. Teani.

12. Romain Maes.

13. Frechaut.

14. Leonce Autala.

15. Larrouy.

16. Palus.

SERVICIO DE LIBROS Y REVISTAS

Horario: Todos los días laborables de once a una y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios (Fundación Fournier)

Está instalada en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Conde de Peñafloreda.—Entrada libre.

SERVICIO DE LIBROS Y REVISTAS

Horario.—De siete a nueve de la noche los días laborables durante los meses de Octubre a Mayo en que dura el curso en la mencionada Escuela.

ARCHIVO Y HEMEROTECA MUNICIPAL

Se halla abierta todos los días laborables de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, en el edificio del Ayuntamiento (Plaza de la República)

COMEDORES ECONOMICOS

Se hallan instalados en la Plaza del Conde de Peñafloreda, junto a la Escuela de Artes y Oficios

Servicio público: Una comida por la mañana.

SERVICIO DE CORREOS

Certificación, de 10 a 13 y de 16 a 18.

Paquetes postales, de 10 a 11'30.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones, de 10 a 13.

Giro Postal, de 9 a 13.

Venta de sellos, apartados y lista de 8 a 13 y de 15 a 17'30.

Secretaría, de 10 a 13.

TELEFONOS OFICIALES

Gobierno civil (oficinas).....1599

Guardia civil (cuartel)..... 1510

Guardia municipal..... 1310

Parque de Bomberos..... 1110

Ayuntamiento (oficinas)..... 1500

Cuarto de Socorro..... 1410

Comisaría de Vigilancia..... 1210

Diputación (oficinas)..... 1600

Delegación del Trabajo... 1575

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

6 bueyes con 1.315 Kgs.

19 terneros con 1.131 id.

3 carneros con 61 id.

10 ovejas con 201 id.

5 cerdos con 428 id.

Derechos: p.s las 1,202,69.



LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL FRONTON NOVEDADES

Barcelona.—Ayer se inauguró la temporada oficial en el frontón Novedades reapareciendo los ases de la paja.

Ello dió por resultado un lleno imponente en el frontón de la calle Corles.

Se jugaron dos partidos; uno a pala y otro a cesta.

En el partido de pala, los hermanos Gallarta III y Chiquito de Gallarta fueron entrados a Zárraga y Urzay.

El partido no revistió la emoción deseada, ya que en los jugadores intérpretes del mismo se notó la inactividad de este tiempo de vacaciones, particularmente en Chiquito de Gallarta, que acusó los efectos de la reciente y delicada operación en la nariz.

Primeramente dominaron los hermanos Gallarta; pero a partir de la segunda decena se impusieron Zárraga y Urzay que se adjudicaron el triunfo.

En el partido de cesta Unanue I y Trece I dieron la réplica a Chaparro y Zabala.

El partido revistió escasas fases de brillantez, y las dos siguientes vueltas fueron la nota destacada del mismo.

Los resultados técnicos fueron:

Agustín y Beitia, 40; Iraola y Aguirre 38.

Muñoz y Urquidí, 45; Rubio y Somorrostro 28.

Gallarta III y Chiquito de Gallarta 40; Zárraga y Urzay 45.

Unanue I y Trece I, 33; Chaparra y Zabala, 35.

Los resultados del frontón Principal Palace:

Elgoibar y Gazaga, 35; César y Oaegui, 32.

Uribe I e Irizar, 40; Foruri y Ansoa.

Goenag aíl y Modesto, 30; Echave y Sarasola, 41.

Beaún y Rementería II, 32; Arrieta y Chileno 35

AYER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.— Resultados de los partidos jugados ayer:

En el Urumca:

A mano: Irureta II y Mondragón, 22; Peru y Arizola, 11.

A remonte: Arce y Ezponada, 45; Irigoien I y Guelaria, 31.

En el Moderno:

A mano: Atano VII y IV, 22; Ubilla II y Urceyay, 18.

A remonte: Múgica I y Vergara, 30; Larramendi y Santa María, 19.

Individuales; handicap: primer premio, José Valdés; segundo premio, Agustín Escudero.

Por último, también se repartieron los premios del campeonato jugados entre los recogepelotas, siendo premiados los siguientes:

Individuales: primer premio, Carlos Soria; segundo premio, Félix Menchaca.

Dobles: primer premio, Carlos Soria y Víctor Mugarra; segundo premio, Severiano Motamonticoa y Juan Menchaca.

El acto y el baile que siguió fueron amenizados por la orquesta del TTTT.

Ante cuando con este reparto de premios se da por terminada la temporada, por decirlo así, "oficial" del tenis, el Jolaseta tiene preparada una serie de partidos para llegar a tener una clasificación permanente de los jugadores del Club, al objeto de crear un estímulo continuo análogo al de campeonato que permita el que las pistas sigan tan concurridas como hasta la fecha lo han estado y a la vez elevar la calidad del juego del Club entre todas las categorías de sus jugadores.

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos. incrustaciones, reales y bordados

Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22.

LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVES.

GRATIS

organizaré su PUBLICIDAD y confeccionaré ANUNCIOS de efectivo resultado. Su ESCAPARATE llamará más la atención arreglándoselo GRATUITAMENTE. E. Pérez, Técnico Publicitario. Fonda Argentina. Dato 36, segundo. Teléfono 1799.

LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVES.



"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1841

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 1.422.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista... .. 1'50 % anual
 Imposiciones a plazo de 3 meses... .. 2 % anual
 Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... .. 3 % anual
 Imposiciones a seis meses... .. 3'60 % anual
 Imposiciones a 12 meses o más... .. 4 % anual
 Imposiciones en libretas escolares... .. 4 % anual
 Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.
 Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—
 Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

Veinticuatro Sucursales en la provincia.
 Oficinas: Plaza de la República, números 12 y 14

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE BAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiñay); Oviedo (La Manjoja); Madrid, Sevilla (El Empalme); Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moré); Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

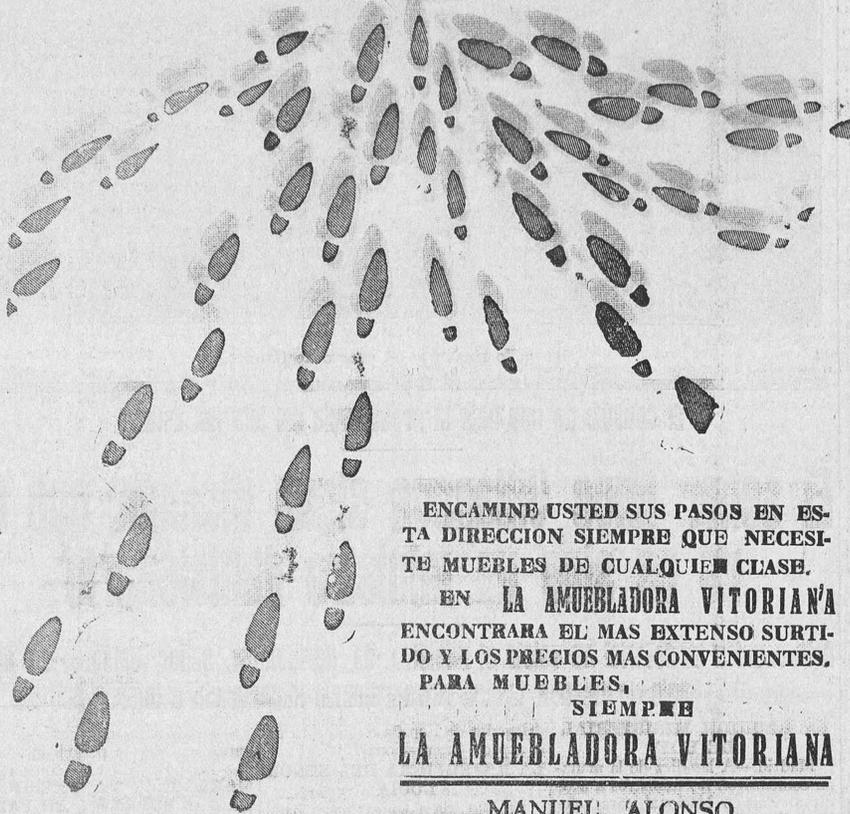
J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
 MOSTRADORES PANTEONES
 VELADORES ESCULTURA
 ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

INDEPENDENCIA,



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES, PARA MUEBLES,

SIEMPRE

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MANUEL ALONSO

INDEPENDENCIA, 1 VITORIA

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera... ..	1.000	600	450
Media plana... ..	500	300	225
A cuatro columnas... ..	200	150	110
A tres columnas... ..	125	100	75
A dos columnas... ..	90	75	60
A una columna... ..	40	30	25
Sueltos necrológicos... ..	25	15	

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

¡Católicos!

Leed PENSAMIENTO ALAVES y ayudaréis a defender vuestras propias ideas.



AIR-KING 1935

Todas las ondas. El que elimina y selecciona estaciones de todas las ondas sin interferencias.

El que puede completar la felicidad del hogar.

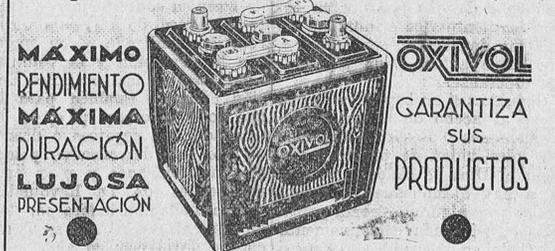
Ocho modelos distintos de 5 y 6 válvulas y todos precios y descuentos.

EUSEBIO ARBULO

Florida, 28 -:- Teléfono 1472

Instalaciones y reparaciones eléctricas garantizadas

El acumulador preferido por el automovilista



MÁXIMO RENDIMIENTO
 MÁXIMA DURACIÓN
 LUJOSA PRESENTACIÓN

OXIVOL
 GARANTIZA SUS PRODUCTOS

DISTRIBUIDOR EN ALAVA

VICENTE GOYA

Agencia "Flat"

CASTILLA, 2. - VITORIA

El anuncio en la Prensa es lo más

eficaz. Anúnciese en

PENSAMIENTO ALAVES

y aumentará sus ventas

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al patrocinio del Gobierno

Capital y Reservas... .. 3.350.000 Pesetas

Número de imponentes... .. 24.913

Capitales impuestos... .. 45.856.000 Pesetas

Principales operaciones:—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista.—Imposiciones a plazo, Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos

Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.092.208

Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122

Año 1900 pesetas 838.092 Año 1925 pesetas 15.368.618

Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.812

Oficinas: POSTAS número 19.

¿Quiere usted un buen fotograbado?

Pues encárguelo en nuestros talleres :-:

En los talleres de Fotograbado de PENSAMIENTO

ALAVES (los únicos de la plaza) se los haremos tan

bien como fuera y en mejores condiciones en un

Jefe de taller: Alberto Ilopis

Los encargos, en nuestra

Administración, Dato, 41

Muebles Garayo

A PLAZOS Y AL CONTADO

DATO, 36, Y ORTIZ DE ZARATE núm. 3

Apartado 13 Teléfono 1754

Se venden algunos tableros de caoba de CUBA y de Coral, Diez y ocho años de sierra.

Católicos: Leed y propagad «El Siglo Futuro» y PENSAMIENTO ALAVES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ESPAÑA	Un mes	2,50
	Un año	30,00
EXTRANJERO: Un año		65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año...		40,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 18 de septiembre de 1935

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Hasta quince palabras	1,00
Cada palabra de aumento	0,10

CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

PRIMERO, DIOS

Ejemplaridad sin igual la de nuestra Comunidad Tradicionalista. Hace varios días hemos querido glosarla. Lo merece, además. La gran plegaria nacional elevada al Cielo por todas nuestras organizaciones políticas y por miles y miles de correligionarios, es digna de loa y relieve máximo. Por lo que ha tenido de plebiscito unánime y efusión sin precedentes y por el alto significado político, nacional y cristianísimo, no partidista, de esa oración.

Menos y más que orden alguna, ha bastado la indicación, una súplica, del digno Secretario general de la Comunidad Tradicionalista en España, señor Pal Conde, manifestando deseos del Caudillo Augusto y pidiendo oraciones a sus leales para orientarse y acometer la trascendente cuestión sucesoria, y ha surgido una plegaria nacional de un mes, que anteayer finía, sin interrupción, multiplicada día por día en todos los Santuarios e innumerables iglesias de España, sin desmayos de linaje alguno, sino plético de esperanzas.

Digámonos si no hay para dar relieve al hecho de tantas Misas, Comuniones y Rosarios ofrecidos en colectividad de pueblo y nación al Dios de cielos y tierras; y si hay ejemplaridad parecida de partido alguno o fuerza política que así acuda colectivamente al Cielo en demanda de acierto sobre problemas difíciles que más afectan a la salvación y porvenir de la Patria. Con legítimo orgullo podemos afirmar que es caso único y ejemplar el de la Comunidad Tradicionalista.

Ejemplarísimo, sí; por lo que tiene de previo e incondicional acatamiento a los designios de Dios sobre un pueblo y de afirmación rotunda de catolicidad y de Tradición para la persona y monarquía que haya de asumir un día el gobierno legítimo y acertado de nuestra amadísima España.

La Comunidad Tradicionalista ha hecho honor, una vez más, a la santa Trilogía armónica de su inmortal Bandera.

Primero, ¡Dios! Y, pues, la suerte de los pueblos, así como los regímenes políticos y personas que han de regirlos, están siempre en manos de Dios, a El hay que acudir en súplica ferviente y constante; y acatar sus derechos y enseñanzas, Ley y moral del Evangelio, informando las leyes y costumbres de pueblos súbditos.

Si "a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", no quiere, no puede querer el Tradicionalismo auténtico, Patria, Constituciones ni Monarcas que no acaten a Dios, fuente de todo ulterior derecho natural y humano, y que transijan o hayan transigido sin rectificación para la enmienda, con principios y sistemas liberales que han discentido, cercenado o suprimido la plena soberanía social de Jesucristo.

Y, pues, la Patria no es mera plasmación humana, sino obra de Dios y de generaciones sucesivas formando el rico acervo de la Tradición, es postulado esencial y norma insustituible de todos los pueblos que aspiren a estabilidad y progreso. No para su retroactividad y estratificación, sino para adaptar lo variable a lo básico, el accidente a la substancia, sin desviar un ápice y menos cegar, el cauce por donde corren los anhelos, energías y sacrificios históricos de toda nación sin solución de continuidad. Y si los pueblos han de adaptarse a Dios,

que los creó y mantuvo, Estados y regímenes políticos o personas que los encarnen han de adaptarse y someterse a Dios y a la Patria, y Tradición cristiana que la informa como su alma propia.

Tal el punto básico y desenvolvimiento orgánico del recto y totalitario Programa Tradicionalista. Y esa, también, la norma invariable de su actuación.

No ha significado otra cosa que ese reconocimiento público y solemne nuestra oración. Ni puede ser otro el Tradicionalismo auténtico. Reconocimiento y proclamación de la plena soberanía divina sobre la Patria y nuestra Monarquía legítima; no sólo por la sangre, sino por la Tradición, que Dios y la Patria marcan inflexiblemente.

Buen programa, único salvador frente al liberalismo de ayer, regateo contumaz a los Derechos divinos sobre las sociedades y antesala del sectarismo desbordado como su consecuencia; y frente al laicismo de hoy, enhorramala constitucionalizado y en pugna con la Tradición y la voluntad manifiestas de los españoles. Lección ejemplar también para los que todavía creen que, en las transacciones, regateos o disimulos con los descarados principios anticristianos y por ende antisociales de la Revolución, pueden hallar burladero por donde reintegrar España a su Tradición y devolverla su alma.

Por que, en definitiva "quien hunde o salva a los pueblos", no son tácticas y cálculos ni componendas de hombres, sino—como dijo nuestro poeta—"es Dios que los creó".

Por ello, primero ¡Dios! Y antes que un solo ennoblecimiento personal o colectivo nuestro, reintegrar a Dios la plenitud y efectividad de Sus derechos sobre España. Que para salvar los obstáculos en apariencia insuperables, está Su Poder infinito; y este se logra por la oración.

De nuestro concurso infantil



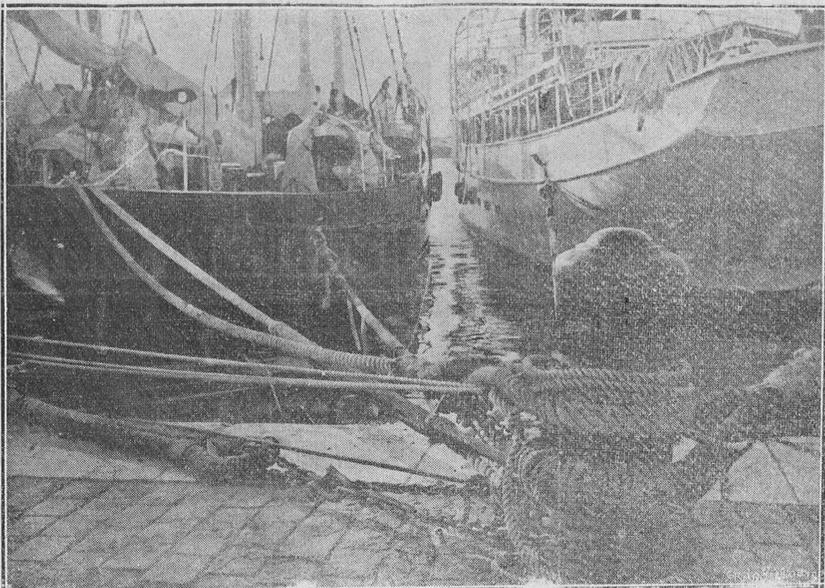
El niño Juan Carlos Aréjola

Cédulas Personales

Se advierte a los contribuyentes del Ayuntamiento de Vitoria, que el plazo voluntario para la adquisición de las Cédulas Personales, termina EL DIA TREINTA DEL ACTUAL MES, y transcurrido este plazo se cobrarán con los recargos correspondientes.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

La fotografía artística



Un bello rincón en el puerto de Gannes.

El Consejo de hoy bajo la presidencia del jefe del Estado

El señor Royo Villanova sigue diciendo que él no es sino un ministro dimisionario

A la reunión ministerial no asiste el ministro de Agricultura, señor Velayos.—Se dice que el Consejo de mañana tendrá extraordinaria importancia e interés político

LA REUNION MINISTERIAL DE HOY

Madrid.—A las diez de la mañana comenzaron los ministros a acudir al Palacio Nacional para celebrar Consejo, que como es sabido había de celebrarse bajo la presidencia del jefe del Estado.

Momentos después los consejeros quedaron reunidos en Consejo.

A las diez y media comenzó el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

No asiste el ministro de Agricultura, señor Velayos.

A la una de la tarde próximamente termina la reunión ministerial, y el primero en abandonar el Palacio Nacional es el ministro de Marina, señor Royo Villanova quien a preguntas de los periodistas manifestó que no había cambiado de actitud y que la mantenía íntegramente así como las manifestaciones hechas ayer.

Yo—siguió diciendo—sigo considerando como un ministro dimisionario, de todas formas aplazo todo hasta que el jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco resuelva.

Como uno de los informadores le dijera que era muy significativo el que el otro ministro agrario, que es el de Agricultura, señor Velayos no asistiese al Consejo, el ministro de Marina contestó:

—No saquen ustedes a esto punta, eso de la dimisión se resolverá. **LOS MINISTROS SE ENCERRAN EN UN MUTISMO ABSOLUTO**

Madrid.—Todos los ministros a excepción del de Estado, señor Rocha se encerraron a la salida de la reunión ministerial en un mutismo hermético.

El ministro de Estado facilitó una ampliación de lo tratado por los

delegados de España en Ginebra en el aspecto internacional.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Madrid.—El señor Lucía, como Secretario de los ministros dió a los informadores una referencia verbal de lo tratado en el Consejo de hoy.

Como ustedes verán dijo señalando los papeles que en la mano llevaba, el Consejo ha sido dedicado a los departamentos de Hacienda y Estado.

Este último ministro nos dió una amplia y extensa referencia del aspecto bastante delicado y sombrío de la cuestión internacional.

El de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de la última conversión que ha sido un verdadero éxito por los pocos reembolsos efectuados.

El de la Gobernación puso al detalle a sus compañeros de los extremos relacionados con el orden público en la Nación.

Varios de los periodistas preguntaron al señor Lucía si creía que dimitiría el señor Royo Villanova y se había dado cuenta de ello en el Consejo.

El señor Lucía dió:

El Consejo en este aspecto no ha hecho sino darse por enterado de la actitud adoptada por el ministro de Marina, pero hasta que no se resuelva el asunto de la ley de Restricciones no se puede hablar de esto.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX A LA SALIDA DEL CONSEJO

Madrid.—El jefe del Gobierno manifestó a los informadores al salir del Palacio Nacional, que en la reunión ministerial habida, bajo la presidencia del jefe del Estado, se habían tratado de asuntos internacionales, ley de Restricciones, orden público y Hacienda.

—¿Y de cosas políticas?—le preguntó uno de los periodistas.

—De política nada—contestó.

MARAÑÓN Y EL PRESIDENTE DEL SUPREMO, EN PALACIO

Madrid.—Mientras se estaba celebrando el Consejo acudió a Palacio el doctor Marañón quien dió a visitar al presidente de la República para hablarle de tratar de organizar algunas conferencias culturales.

También acudió el presidente del Supremo, don Diego Medina, quien a preguntas de los informadores manifestó que no había ido a visitar al señor Alcalá Zamora sino al señor Sánchez Guerra con quien le une una amistad personal y además es paisano suyo.

EN EL CONSEJO DE HOY NO HA HABIDO NOTA OFICIOSA

Madrid.—Se hace casi del todo imposible el tener una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana.

Del mismo no ha habido nota oficiosa, además los ministros a la salida se han encerrado en un absoluto mutismo.

Según parece, lo tratado en el no les permite el ser más explícitos.

En la reunión el ministro de Estado señor Rocha, y en el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, dió cuenta a sus compañeros de la grave situación internacional.

Seguidamente el señor Rollo Villanova planteó la cuestión de su dimisión ratificándose en los argumentos que para ello tiene y que se basan contra el traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Barcelona y sus ya conocidos argumentos contra el estatuto.

Casi todos los demás asuntos tratados lo fueron administrativos.

Parece inminente la guerra

Se da como seguro que Mussolini no acepta las condiciones establecidas

ULTIMAS NOTICIAS DE GINEBRA

Londres.—Últimas noticias de Ginebra dicen que las proposiciones del Comité de los Cinco apenas se diferencian de las de París y Londres.

Un periódico afirma que Mussolini se ve obligado en cualquier caso a declarar la guerra.

Se admite que Abisinia aceptara las proposiciones, pero Italia tenderá que rechazarlas.

Entonces la S. D. N. tendrá que decidir medidas con arreglo a los artículos 10 y 11 del Convenat.

Dos nuevos puntos han venido a sumarse a los que dirigen los cálculos de Mussolini. El primero es la resistencia energética de la S. D. N. bapto la égida de Inglaterra.

El Duce intenta neutralizar esta acción enviando tropas a Liria, Italia tienen allí 70 mil hombres.

Tiene además los 375 aviones concentrados en Tripoli.

El segundo punto es el cambio de actitud del señor Laval, Mussolini estaba convencido de que Francia no disminuiría la relación íntima con Italia. Pero la colaboración anglo-francesa se efectuará en breve.

Los demás periódicos dejan entervir pocas esperanzas de arreglo y subrayan la identidad de miras de Londres y París.

Parece que esta identidad ha sido el tema de la reunión ministerial de ayer en la que el señor Hoare subrayó la firmeza de su seguridad de tomar parte en la aplicación colectiva de sanciones.

"El Times" precisa que en cuanto a sanciones, el señor Laval no desea ir más allá de las economías. Cree que ha contraído con Italia un compromiso en tal sentido. Agreega, que en una entrevista con Laval del conde de Aloisi declaró que las proposiciones del Comité no pue de sujetar en Ginebra a Italia, Laval le contestó que podían tomarse como base de discusión.

La Delegación británica se ha declarado conforme.

Añade que las proposiciones son más desfavorables a Italia que lo que era de creer. Sin embargo, se dará satisfacción a Abisinia en su caso.

Se procederá contra los jefes nacionales por incitar a la juventud a la comisión de estos delitos.

HA CONTESTADO YA MUSSOLINI

Berlín.—Un periódico publica una información de Roma según la cual las proposiciones del Comité de los Cinco han sido sometidas a examen de Mussolini, que no ha dudado mucho tiempo para transmitir su opinión a Ginebra. Se ignoran los términos de ésta, pero parece que es negativa por estimar insuficientes los ofrecimientos.

Se anuncia que el Duce hará una nueva declaración ante el Consejo de ministros que se reunirá mañana, del que se espera salgan una serie de decretos de carácter económico para caso de guerra.

EL ARREGLO DEL GABINETE, por K-Hito.

—¡Vaya verde que me estoy dando!



siendo todos de poco interés, pues ni siquiera han tenido los honores de una relación.

¿MAÑANA SERA UN DIA INTERESANTE?

Madrid.—Parece ser que mañana será el Consejo uno de los de máxima importancia y de destacado interés político.

Se decía que esta tarde marcharía a Priego el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, pero parece que S. E. ha demorado el viaje.

pretensión de ayuda económica, y a las exigencias italianas con arreglo al pacto.

GRAN ACTIVIDAD EN EL ESTRECHO

Tánger.—Se nota gran actividad en el Estrecho por el que pa san buques de guerra.

Se comentan las circunstancias en que pasó sobre dicho Estrecho anoche el "Graff Zepelin". Iba a escasa altura.

ENSAYOS BELICOS

Alicantes.—Cinco buques y varios aviones han comenzado a hacer ejercicios y tácticas de combate en las cercanías del Peñón, simulando un ataque y lanzando bombas que al estallar en el aire producian gran cantidad de humo.

También se ha cerrado metálicamente la darsena para que no puedan entrar buques, como se hizo cuando la guerra europea.

LAS BASES DE ARREGLO

Ginebra.—El Comité de los Cinco ha aprobado las bases de arreglo y en ellas se inscriben los distintos elementos de negociación posible. El señor Madariaga hará entrega de ellas esta tarde a los delegados italianos y etíopes.

EL FRENTE UNICO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Nueva Zelanda.—Una Comisión de la Iglesia Metodista ha hecho una declaración oponente al servicio militar obligatorio. El primer ministro ha contestado que si se declara la guerra Nueva Zelanda formará en el frente único de la Sociedad de Naciones para prevenir un ataque.

ATAQUE A UN PUESTO DE POLICIA

Varsovia.—En Krzywina un grupo uniformado de la Juventud Nacional atacó a un puesto de policía, llevando por delante a las mujeres. La policía tuvo que disparar resultando cinco heridos.

Se procederá contra los jefes nacionales por incitar a la juventud a la comisión de estos delitos.

HA CONTESTADO YA MUSSOLINI

Berlín.—Un periódico publica una información de Roma según la cual las proposiciones del Comité de los Cinco han sido sometidas a examen de Mussolini, que no ha dudado mucho tiempo para transmitir su opinión a Ginebra. Se ignoran los términos de ésta, pero parece que es negativa por estimar insuficientes los ofrecimientos.

Se anuncia que el Duce hará una nueva declaración ante el Consejo de ministros que se reunirá mañana, del que se espera salgan una serie de decretos de carácter económico para caso de guerra.

Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

Postas 25

ANUNCIE USTED

en este diario y pagará sus productos, contribuyendo, al mismo tiempo, al sostenimiento de la Prensa católica

JUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4'75. Tenedores merienda, media docena, 4'75

Cucharón de servir cocidos, a 6'50. Cazo sopa, 7'50. Cuchillos de todos precios.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada.

En tamaño para niños, a 4'50.

Tamaño para señoras, a 6'50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6'50.

Alianzas macizas a 16 pesetas (según su peso). Oro ley en contraste, 22'50.

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro.

RELOJES BOLSILLO, máquinas ANCOR, con DOS AÑOS de garantía, los de 38 pesetas ahora a 24 pesetas.

Los de 28 ptas. ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera nácar que valía 50 ptas., ahora 28 ptas.

COMPRO

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan... 11'25 Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan... 21'75 Por una moneda de 20 francos, se abonan... 42'75 Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada... 41'75 Por una moneda de 20 dollars, se abonan... 212'00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75.

COPAS SPORT

130 copas Sport, modelos y tamaños surtidos, precios baratísimos. INASIA 1-1 DATO, 24

Despertadores Máquina conocida, DE MARCA, con toda garantía, los de 12 pesetas, AHORA COMO PROPAGANDA, durante unos cuantos días, a 6'75.

Relojes bolsillo, tamaño pequeño, precioso reloj, de 20 pesetas ahora a 8. Los de pulsera cuadrados, de 24 ptas., ahora a 12'50

RELOJES PULSERA de CABALLERO, Máquina A NCORA que es lo mejor, a 30 pesetas.

Para señorita, los de 32 pesetas ahora a 21 pesetas. Los de 28 pesetas a 17 pesetas. Véalos expuestos en el escaparate.

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juventus, etc., etc.